

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

**Dirección y Administración: PRADO 103.**  
APARTADO DE CORREOS 1036.  
Dirección telefónica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id... 11.00 "		6 id... 8.00 "		6 id... 7.00 "
	3 id... 6.00 "		3 id... 4.00 "		3 id... 3.75 "

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Marzo 8.

**PROYECTO DE LEY SOBRE ACCIONES DE LA TABACALERA**  
El Ministro de Hacienda ha leído en las Cortes un proyecto de Ley por el cual se deja en suspenso el artículo 4.º de la Ley del Banco de España, ordenando la venta de acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que existen en la Cartera del Banco. LA CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO EN PARIS  
El Gobierno ha recibido un despacho de la Cámara Española de Comercio en París, en el que aboga por que se celebre cuanto antes el Tratado de comercio con la República de Cuba.

#### GAMBOA EN BARCELONA

El señor Gamboa, comisionado especial del Gobierno de Méjico, ha llegado hoy á Barcelona, en donde se le ha hecho un cariñoso recibimiento. En el Ayuntamiento se celebró una recepción en su honor, la que resultó muy lucida por lo selecto y brillante de la concurrencia. También se ha celebrado una fiesta en la Cámara de Comercio de Barcelona en honor del señor Gamboa. Permanecerá varios días en la capital de Cataluña.

#### LA CONJUNCIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

Los jefes de la conjunción republicano-socialista se muestran muy disgustados porque los Comités municipales acordaron la coalición republicana electoral sin autorización alguna. Parece muy probable que el disgusto reinante dé lugar á que se rompa el acuerdo.

#### NIEVE Y VIENTO

Se han desencadenado violentos temporales de nieve y viento en toda la península.

En el Puerto de Pajares se ha acumulado nieve de tal manera, que ha quedado interrumpido el servicio de trenes. También en Reinosha ha nevado copiosamente, aunque el tráfico de ferrocarriles continúa haciéndose hasta el presente con regularidad.

#### VICTIMA DE UN AVIADOR

Ha fallecido uno de los heridos en el Hipódromo días pasados, al intentar un vuelo el aviador francés Mauvais. El fallecido era alto empleado en el Ministerio de Gracia y Justicia y gozaba de generales simpatías en esta Corte.

### LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se cotizaron hoy á 27.41.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### EL GOBIERNO REITERA SU NEGATIVA

Washington, Marzo 8.

El movimiento de las tropas hacia el Sur continúa tan tranquila y regularmente como la marcha de un reloj, y la fuerza total, que comprende veinte mil hombres, va bien provista de pertrechos de guerra, cartuchos con balas, etc., etc.

Los funcionarios del Gobierno sostienen, sin embargo, que la reconstrucción de tropas no tiene más objeto que el llevar á efecto maniobras militares en gran escala; pero la creencia general es la de que el Gobierno se está preparando para hacer frente á cualquier eventualidad que pueda surgir inesperadamente á consecuencia del movimiento revolucionario en Méjico.

#### LA INFANTERIA DE MARINA

Los soldados de infantería de marina que van á Guantánamo se están reuniendo en Filadelfia para embarcarse en los transportes militares "Prairie" y "Dixie."

#### RUMORES ABSURDOS

En la Embajada de Méjico y en la Secretaría de Estado se califican de absurdos los rumores que corren respecto á que el Gobierno mejicano está tratando de conseguir que los Estados Unidos le ayuden á sofocar la revolución que ha estallado en su territorio.

#### EXCITACION PUBLICA

Londres, Marzo 8.

La orden de movilización de las tropas americanas ha excitado de una manera extraordinaria la atención en los centros políticos y comerciales de la Gran Bretaña, pero todos están en la más completa ignorancia respecto al alcance de la medida, no sabiendo si es meramente política ó militar.

#### LA NEGATIVA DE INGLATERRA

Se niega en la Secretaría de Asuntos Exteriores que el Gobierno británico haya indicado al americano la conveniencia de su intervención en Méjico; pero esta negativa está concebida en términos tan diplomáticos, que ha llevado innecesariamente al ánimo del público la convicción de que la intervención directa de los Estados Unidos en los asuntos internos de Méjico ha de ser perjudicial, creando á la vez una fuerte oposición contra la expansión americana en los actuales momentos.

Anunció oficialmente esta noche la Secretaría de Asuntos Extranjeros, que no se han enviado instrucciones de ninguna clase sobre la cuestión de Méjico, á Mr. Bryce, el Em-

### bajador de la Gran Bretaña en Washington.

### EL GRAN TORNEO DE AJEDREZ

San Sebastián, Marzo 8.

La sesión de hoy en el gran torneo de ajedrez se dedicó á reanudar varias partidas que estaban aun pendientes.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Teichmann derrotó á Tarrasch; Niemirowitch venció á Spielmann; Rubinstein le ganó á Duras; y Vidmar obtuvo la victoria sobre Leonhardt. La partida entre Janowski y Bernstein se hizo tablas. La que debían jugar Niemirowitch y Rubinstein se pospuso hasta el sábado.

#### KNOX VIENE A CUBA

Washington, Marzo 8.

El Secretario de Estado de los Estados Unidos, que se halla disfrutando de una breve vacación en West Palm Beach, visitará probablemente la Habana antes de su regreso á Washington. El plan acordado hasta ahora consiste en que el Secretario Knox salga de la Florida dentro de uno ó dos días con dirección á la Habana. Dícese que este viaje del alto funcionario americano á la capital de Cuba constituye parte de su vacación y no se relaciona en modo alguno con los asuntos oficiales.

Es probable, sin embargo, que durante su estancia en la Habana el Secretario Knox, incidentalmente, ventile con el Ministro americano y el gobierno cubano varios asuntos de mutuo interés para ambos países.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 8.

Bonos de Cuba 5 por ciento (ex-dividendo) 103.14.  
Bonos de los Estados Unidos, á 101 por ciento.  
Descuento papel comercial, 4 á 4.12 por ciento anual.  
Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.84.10.  
Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.86.40.  
Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.  
Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.11.16.  
Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.73 cts.  
Centrifugas, pol. 96, entrega todo Marzo, 2.3/8 cts. c. y f.  
Centrifugas, pol. 96, entregas de Abril, 2.7/16 á 2.1/2 cts. c. y f.  
Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.28 cts.  
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.95 cts.  
Se han vendido hoy 1,300 sacos de azúcar.  
Harina patente Minnesota, \$5.15.  
Manteca del Oeste, en terceroisa, \$9.30.

#### Londres, Marzo 8

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 0d.  
Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 0d.  
Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 3d.  
Consolidados, ex-interés, 80.78.  
Descuento, Banco de Inglaterra, 3.12 por ciento.  
Renta 4 por ciento español, ex-cupon, 90.

### Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana

cestraron hoy á £79.1/2.

Paris, Marzo 8

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 67 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 8 de Marzo de 1911, hechas al aire libre en "El Almirante," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima...	26.5	79.7
Mínima...	18	64.4

Barómetro: A las 4 p. m. 766.

## Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 8.

**Azúcares**—Una nueva alza en Londres por azúcares de todas clases ha hecho subir los precios en Nueva York también, habiéndose hecho una pequeña venta de 1,300 sacos con alza de 1/16 de centavo en las anteriores cotizaciones, no siendo de mayor importancia las operaciones por pretender los vendedores precios más elevados. A pesar de las buenas disposiciones de los compradores para operar, nada apenas se hace en las plazas de la Isla, por seguir retraídos los vendedores. Se han dado á conocer hoy solamente las siguientes ventas:

1,000 sacos centrifugas pol. 96, á 4.80 rs. arroba, en Matanzas  
25,000 sacos centrifugas pol. 95 1/2, á 4.58 rs. arroba, en Matanzas.

#### Producción de esta zafra

Según datos adelantados por los señores Gamá y Mejer, hasta el 28 de Febrero habían llegado á todos los puertos de la República 559,451 toneladas de azúcar y se habían exportado 281,962, quedando 265,619 existentes contra 740,466 toneladas recibidas, 420,759 idem exportadas y 308,277 idem existentes en igual fecha de 1910. Resulta para esta zafra una diferencia de 181,315 toneladas menos hasta fines de Febrero.

**Cambios**—Siguen el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.  
Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	19 1/2	20 1/2 P.
60 div.....	19 1/2	19 1/2 P.
Paris, 3 div.....	5 1/2	5 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	9 1/2	9 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	2 1/2	2 1/2 P.
Dto. papel comercial 8 á 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	9 1/2	9 1/2 P.
Plata española.....	98 1/2	99 1/2 V.

**Acciones y Valores**—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

300 acciones Banco Español, 106.  
50 idem idem idem, 105 1/2  
250 idem idem idem, 106.  
200 idem F. C. Unidos, 85 1/2  
100 idem idem idem, 85 1/2  
200 idem H. E. Comunes, 104.

#### AL CONTADO

300 acciones Banco Español, 106.  
50 idem idem idem, 105 1/2  
250 idem idem idem, 106.  
200 idem F. C. Unidos, 85 1/2  
100 idem idem idem, 85 1/2  
200 idem H. E. Comunes, 104.

## THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR  
CAPITAL Y RESERVA, \$ 13,100,000  
ACTIVO TOTAL, . . . . . 95,000,000  
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.  
SUCURSALES EN CUBA:  
Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.  
109 39-E-1

### A PLAZOS

100 acciones F. C. Unidos, pedir en Marzo, 86.

100 idem idem pedir en Abril, 87.

100 idem idem pedir en Marzo, 85 1/2

100 idem idem idem idem, 85 1/4

100 idem idem idem idem, 86 1/4

200 idem idem idem idem, 86 1/2

200 idem idem idem idem, 86 1/2

2000 acciones vendidas.

Habana, Marzo 8 de 1911.

El Vocal,  
Antonio Fuertes.

#### Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Marzo 8 de 1911.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 1/2 á 99 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español... 109 1/4 á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española 9 á 10 V.

Centenes..... 4 á 5.33 en plata

Id. en cantidades... 4 á 5.34 en plata

Luises..... 4 á 4.26 en plata

Id. en cantidades... 4 á 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1-09 á 1-10 V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$78,304.18.

Habana, Marzo 8 de 1911.

#### Mercado Pecuario

Marzo 8.

Entradas del día 7: No hubo.

Salidas del día 7: Para el consumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado: Matadero de Luyanó, 46 machos y 29 hembras vacunas. Matadero Industrial, 268 machos y 180 hembras vacunas. Matadero Industrial. (Para la matanza del Municipio.) Reses sacrificadas hoy:

	Cabeceras
Ganado vacuno.....	261
Idem de cerda.....	128
Idem lanar.....	48

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros toretes, novillos y vacas, de 17 á 20 centavos el kilo.

Termeras, á 21 centavos.

La de cerda, á 34 cts. el kilo.

Carneros, á 32 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros toretes, novillos y vacas, de 18 á 20 centavos el kilo.

La de cerda, de 35 á 36 centavos el kilo.

Lanar, á 36 centavos.

Reses sacrificadas hoy:

	Cabeceras
Ganado vacuno.....	78
Idem de cerda.....	10
Idem lanar.....	00

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno de 19 á 21 cts.; cerda, á 36 idem.

Ganado beneficiado:

Ganado vacuno..... 9

Idem de cerda..... 3

Idem lanar..... 00

### La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron hoy en los corrales de Luyanó, fueron los que siguen: Ganado vacuno, de 4.14 á 4.12 centavos; idem de cerda, de 7.12 á 8 centavos.

#### Movimiento de la zafra

##### En Cienfuegos

En la semana que hoy termina se ha efectuado algunas operaciones á precios más elevados que las cotizaciones de New York, obedeciendo á un movimiento de especulación, cuya especulación siempre es peligrosa cuando se hace en un mercado de alza. Es tan difícil acertar en operaciones de esta índole que los más expertos fracasan, y tienen que confesar que nada saben. El mercado ha afluído en vista de las noticias de baja ocurrida en New York, y lo más probable es que la baja persista si no ocurre alguna alza en Londres.

##### Movimiento en la semana

	Sacos.
Existencia anterior.....	140,272
Entradas en la semana.....	75,045
Exportados en la semana.....	215,318
Existencia de primera.....	65,881
Existencia de segunda.....	4,434

##### Resumen

	Sacos.
Entradas anteriormente.....	603,327
Entradas en la semana.....	75,045
Exportados.....	677,872
Existencia de primera.....	65,881
Existencia de segunda.....	4,434

Cienfuegos, Marzo 3 de 1911.

Bernardo Castillo.

#### Mercados Extranjeros

##### Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Azucarera" de los señores Czarnikow, Rionda y Ca. Nueva York, Febrero 24.

"MERCADO DE AZUCAR.—Las ventas de Cubas á 2.25c. c.f., para embarque inmediato, á que nos referimos en nuestra última revista, fueron anunciadas en esta semana. Ahora tenemos que registrar una nueva alza en los precios, ocurrida en esta semana, con motivo de las compras hechas por refinadores, á 2.34c. c.f. por Cubas para embarque en la segunda quincena de Marzo. Los vendedores piden ahora 2.375c. c.f. para embarque en Marzo; pero los refinadores vacilan todavía para pagar este precio, aunque se dice que su equivalente ha sido pagado en la Habana, por los exportadores.

Se ve ahora claro que las ventas de Cubas hechas hace un mes, para embarque en Febrero, á 2.06c. c.f., eran innecesariamente bajas, porque las existencias en Cuba y aquí, eran entonces pequeñas y se sabía que el máximo de la cosecha ascendería á 1,650,000 toneladas. Hoy con mayores existencias aquí y en Cuba, el precio es .028c. á .031c. más alto. Falta que ver si aún sobreviene presión para vender por parte de Cuba, pero aún cuando eso sucediera, los refinadores pueden decidir, en vista de su poca provisión para las necesidades del verano, que es prudente abastecerse á los precios de hoy, que son de .031c. más bajos que la paridad del de remolacha.

El alza del mercado europeo, á pesar de su exceso de producción, hace creer que, á los precios actuales, que son de 4s. 1 1/2. (.089c. por libra) menores que los de hace un año, habrá

**Nuevos discos dobles "Columbia" para el grafono "Columbia"**  
CHAMPION & PASCUAL  
Obispo 99-101

**DOCTOR PIERRE**  
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS  
Antesaja de la Doca por medio de las Resacas vegetales insufladas para las mucosas y suberizadas de los productos ferrosos. (Céleste Pasteur, Koch, Chamberland).  
1º Agua Dentífrica para aligeros dentis.  
2º Polvo dentífrico Goral  
3º Pasta dentífrica Rosa para el blanqueamiento de las dentaduras totales.  
4º Polvo dentífrico Esmalte  
5º Pasta dentífrica Esmalte sin colorante para dentaduras dentadas.  
6º Polvo dentífrico de Quina para saciar ácidos ó estómago.  
MUESTRAS GRATUITAS  
18, San Juan de los Rios HABANA

**LA MAQUINA DE ESCRIBIR Smith Premier**  
MODELO NUM. 10. DE ESCRITURA VISIBLE  
Premiada con el GRAN PRIX en la Exposición de Bruselas. Gran rebaja de precios en muebles, papelería, efectos de escritorio, etc.  
**CHARLES BLASCO & CO.**  
O'REILLY 11. HABANA. APARTADO 362.  
c 788 alt 5 Mz

**PARA SER FELIZ Y VIVIR CONTENTO**  
SE NECESITA ESTOMAGO SANO  
JAQUECAS, MAREOS, BILIOSIDAD, MAL HUMOR, SON SINTOMAS DE ESTOMAGO MALO  
**Magnesia de SARRA** SABROSA, EFERVESCENTE, REFRESCO  
Una cucharada todas las mañanas le asegura una vida feliz y contenta  
Frasco pequeño: 20 centavos. EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA  
FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA  
Teléfs. A-1106 y 1107

un aumento notable en el consumo y además, que no se repetirá, en este año, el que los azúcares de caña van a competir en Europa.

Es digno de observarse que los recibos de esta semana, en los puertos del Atlántico, han sido menores que el refinado y la reducción de 4,200 toneladas en las existencias, lo cual es extraordinario, en esta época del año.

El mercado europeo está firme y más alto. Al final, se halla un poco más bajo, pero demuestra un alza de 3/4d. a 2 1/4d. en los azúcares de esta cosecha y de 1/2d. en los de la próxima. Las cotizaciones hoy son: Febrero, 9s. 9d.; Marzo, 9s. 8 1/4d.; Mayo, 9s. 9 1/2d.; Agosto, 9s. 11 1/2d.; Octubre-Diciembre, 9s. 9d.

Los recibos semanales fueron de 35,841 toneladas, como sigue:

Table with columns: Toneladas, De Cuba, Puerto Rico, Antillas menores, Hawaii, Domésticas, De Europa.

REFINADO.—La necesidad de reponer existencias y las últimas alzas en el precio de azúcares en general produjeron, en esta semana, una demanda mayor por refinado, al precio de 4.60c. menos 1 por 100. En vista del cambio favorable en las condiciones del azúcar, era de esperarse una inmediata alza en los precios, y así ocurrió esta mañana, cuando todos los refinadores, excepto la Federal Sugar Refining Co., subieron sus precios en 10 puntos, a la base de 4.70c. menos 1 por 100, por granular lo.

Table with columns: Existencias, 1911, 1910. Includes New York, Boston, Philadelphia, etc.

Table with columns: Cotizaciones, En plaza, 1911, 1910. Includes Centf. n. 10, Mascb. buen, etc.

Table with columns: Cotizaciones, 1911, 1910. Includes Azúcar refinado, Granulado, etc.

Vapores de travesía SE ESPERAN. 11—Spreewald, Veracruz y escalas. 12—Conway, Amberes y escalas. 13—Nerdykn, Christiania y escalas. 14—México, New York.

15—Mérica, Veracruz y Progreso. 16—La Champagne, Veracruz. 17—Pinar del Río, New York. 18—Batavia, New York.

19—Brahmá, Christiania y escalas. 20—Antonio López, Cádiz y escalas. 21—Chalmetta, New Orleans. 22—Catalina, New Orleans.

Puerto de la Habana BUQUES DESTACHADOS

Día 7 Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español "Legazpi", por M. Otañay. 53 buitos alcohol. Para New Orleans vapor americano "Chalmetta", por A. E. Woodell. 6,494 sacos azúcar. 100 tercios tabaco. 17 cajas tabacos. 25 sacos papas. 150 huacales cebollas. 2,227 id. platas. 3,271 id. legumbres. 5 buitos efectos.

Para Tampa y escalas vapor americano "Olivette", por G. Lawton Childs y Ca. 36 barriles, 114 pacas y 252 tercios de tabaco. 342 buitos provisiones. Para New York vapor americano "Morro Castle", por Zald y Ca. 58 pacas, 59 barriles y 619 tercios de tabaco. 20 id. picadura. 17 pacas esponjas. 50 barriles miel de abejas. 2 sacos guano. 389 libras cueros. 45 huacales pifias. 173 id. marañas. 1,855 id. cebollas. 7,402 id. legumbres. 2 buitos efectos.

Para Veracruz vapor francés "La Champagne", por E. Gaye. De tránsito. Día 8 Para Knights Key vapor inglés "Halifax", por G. Lawton Childs y Ca. En lastre.

DE ST. NAZAIRE Vapor francés "La Champagne", procedente de Saint Nazaire y escalas, consignado a Ernest Gaye. J. M. Berriz é hijo; 131 cajas fidecos. J. Alvarez Rius; 19 id conseras; 10 id cognac. Marquetti y Rocaberti; 200 libras id. Brunshwig y Pont; 20 cajas conseras; 6 id gallinas. Romagosa y op; 14 pacas orgánico. Negra y Gallarréta; 2 cajas fidecos; 16 id licor; 3 id conseras; 1 id té; 2 id confitures; 14 id chocolate. M. Muñoz; 50 id id. Recalt y Lauriéta; 13 id confitures 30 id champagne. Mantecón y cp; 50 id aceite; 100 id vinagre. J. M. Mantecón; 110 id id; 50 id champagne; 26 id licor; 150 id aceite. Gonzalez y Suarez; 50 cajas cognac. P. de Arango; 3 cascos vino. Restoy y Otañay; 8 id id; 12 cajas licor; 50 id botellas; 1 id efectos. E. Miró; 50 id champagne; 50 id conseras. R. Torregrosa; 50 id champagne. F. G. Urbizu; 3 buitos efectos. Peñ, Muñoz y cp; 4 id id. P. Fernandez y cp; 4 id id. E. Serrano; 1 id id. Pernas y cp; 1 id id. El Pincel; 4 id id. J. M. Vallice; 1 id id. Dussaq y cp; 7 id id. Romero y Toblo; 2 id id. Garcia, hno y cp; 1 id id. O. Averhoff; 1 id id. A. Bentley; 1 id id. Henry Clay and B y cp; 1 id id. Fernandez, Castro y cp; 1 id id. J. Morión; 3 id id. J. M. Zarrabettia; 2 id id. E. P. Muñoz; 1 id id. A. López; 3 id id. Vidua de Doria y cp; 3 id id. Llorca y hno; 1 id id. Blasco, Menendez y cp; 19 id id. R. Diaz; 1 id id. G. Suarez; 1 id id. Alvarez, Garcia y cp; 1 id id. R. Menéndez; 3 id id. Menéndez, Sial y cp; 1 id id. W. Him; 8 id id. Briol y cp; 3 id id. C. Arnoldson y cp; 3 id id. Daly y hno; 1 id id. C. Perez; 2 id id. P. C. Blanco; 2 id id. S. A. Carrillo; 1 id id. D. Jibacoa; 1 id id. M. Hernandez; 2 id id. Pumariega, Garcia y cp; 1 id id. Soto, Fernandez y cp; 2 id id. Carrodeguas y Fernandez; 2 id id. E. U. Capón; 2 id id. B. Sanchez; 3 id id. Garcia, Coto y cp; 8 id id. A. Vargas; 1 id id. J. Pineda; 3 id id. A. Llyi; 3 id id. A. F. Perrendud; 1 id id. F. Blanco; 1 id id. G. A. Alvazzi; 1 id id. C. Montes; 1 id id. Señora de Upmann; 1 id id. Cuervo y Sobrinos; 5 id id. Sucesores de P. M. Costas; 15 cajas papel. A. Fernandez, hno y cp; 7 id tejidos y otros. Angulo, Toranzo y cp; 4 id id. F. López; 4 id id. Huerta, G. Cifuentes y cp; 2 id id. Sols, hno y cp; 5 id id. M. Bandojo y hno; 4 id id. Escalante, Castillo y cp; 1 id id. M. F. Pella y cp; 3 id id. M. Fernandez y cp; 1 id id. Huerta, Cifuentes y cp; 3 id id. Gonzalez, Garcia y cp; 3 id id. Alvarez y Amor; 1 id id. Alvarez, hno y cp; 1 id id. Suarez y Lamuño; 4 id id. F. Gamba y cp; 1 id id. Garcia Tuñón y cp; 1 id id. Menendez y Garcia Tuñón; 1 id id. Lizama, Diaz y cp; 2 id id. Muñoz y Granda; 2 id id. D. F. Prieto; 2 id id. P. Sanchez; 1 id id. Fargas Ball-dlovers; 1 id id. V. Campa y cp; 1 id id. L. Lopez; 1 id id. Perez y Paredola; 1 id id. Fernandez, Sols y cp; 1 id id. G. Gil; 1 id id. Suarez y Rodriguez; 1 id id. Pella y hno; 1 id id. Loria, Garcia y cp; 1 id id. Inclán y cp; 2 id id. H. Cabrera; 2 id id. M. Herrero; 1 id id; 6 id drogas. Orden; 13 id id; 5 id efectos; 30 cajas manteguilla; 6 id salchichón; 10 id conseras; 4 id papel.

DE SANTANDER J. A. Bances y cp; 45 cajas manteguilla. J. G. de León; 7 id libros. DE LA CORUNA Landeras, Calle y cp; 8 cajas unto. 2 id jamones; 2 id lacones; 6 id queso 110 id conseras. López y C. Ballesté; 100 id id. Wickes y cp; 25 barriles grasa. Banco Nacional de Cuba; 39 cajas metálico. Orden; 100 id conseras.

1134 Vapor español "Manuel Calvo", procedente de Veracruz y escalas, consignado a Manuel Otañay. Consignatarios: 3 cajas efectos. Wickes y cp; 200 sacos frijoles y 25 id garbanzos. Minúategui y cp; 20 id id. Resto de carga del vapor MATHILDE DE MOBILIA PARA BANES Presilla y hno; 73 manteca y 2 cajas puero. F. Silvestre; 6 id id; 123 manteca. Proenza y cp; 113 id y 5 cajas puero.

PARA GIBARA S. Gimeno; 100 sacos harina. C. Badia; 43 manteca. Martinez y cp; 10 id y 10 cajas id. Sobersats y Villar; 250 sacos harina. PARA ANTILLA (Nipe) Oñver y Portillo; 73 y 150 cajas manteca; 33 jamones. Presilla y hno; 53 manteca. PARA NUVITAS P. Perez A.; 103 manteca; 2 cajas puero y 5 id salchichas. Iriarte y cp; 10 id manteca y 10 id salchichas. J. Fernandez; 7 cajas efectos. Buhl M y cp; 25 barriles resino. PAPA ISLA DE PINOS Clark y Gilliner; 1 caja efectos. Rey y Waha; 3 id id. PARA MATANZAS Miret y hno; 250 sacos harina y 303 manteca. Sanfeliz, Sols y cp; 6 cajas efectos. A. de Zayas; 8 id id. Sobrinos de Bea y cp; 13 cajas puero; 250 sacos matz; 603 manteca; 300 sacos harina. A. Solau y cp; 40 cajas manteca. Silveira, Linares y cp; 35 cajas y 603 id. Casallins y Marlbona; 153 id. N. Samá; 200 sacos harina. J. Perez Blanco; 500 id id. Aituna, Balparda y cp; 10,504 piezas maderas. Cuban Trading x co; 1 buito efectos. Orden; 5 id id. PARA CAIBARIEN Martinez y cp; 700 sacos harina y 500 id sal. Otero y hno; 200 id harina. T. Land y cp; 20 buitos efectos. Rodriguez y Vila; 400 sacos harina. Urrutia y cp; 553 manteca y 13 cajas puero. A. Romañach é hijo; 603 manteca. R. Cantera y cp; 400 sacos sal. V. Perez F.; 24 buitos efectos. E. Gómez; 6,343 piezas maderas. A. A. Acevedo; 317 id id.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIOS Londres 3 div. . . . . 20% 19% pto P. Londres 60 div. . . . . 19% 19% pto P. Paris 3 div. . . . . 5% 5% pto P. Alemania 3 div. . . . . 4% 4% pto P. E. Unidos 3 div. . . . . 9% 9% pto P. España 8 d. al plaza y cantidad. . . . . 2% 2% pto D. Desconto papel. Cont. id. . . . . \$ 10 pto P. AZUCAROS Azúcar centrífugo de guarapo, polarizado 95%, su almácen, fruto existente, a precio de embarque a 4%. Idem de miel polarización 89, 3%.

Señores Corredores de turno durante la presente semana: Para Cambios, Raúl Bonnet; para Azúcar, Benigno Diago. El Sindicato Presidente, Joaquín Gamá. Habana, Marzo 8 de 1911.

BOLSA PRIVADA COTIZACION DE VALORES OFICIAL Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de \$ 4 y 5/8. Plata española contra oro español de 98% a 99. Greenbacks contra oro español, 109% 109% VALORES Com. Vend. Valor PID. Fondos públicos Empréstito de la República de Cuba, 35 millones. . . . . 112 118. Deuda Interior. . . . . 108 112. Obligaciones Grien. Cons. . . . . 114 118. Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación). . . . . 104 109. Obligaciones generales (certifcadas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. . . . . 110 118. Bonos de la Compañía de Gas Cubana. . . . . N. Compañía Electrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . . . 104 108. Bono de la República de Cuba emitidos en 1898 a 1897. . . . . N. Bono segunda hipoteca de The Matanzas Water Works. . . . . N. Id. hipotecaria Centralazucarero "Olimpo". . . . . N. Id. Central azucarero "Covadonga". . . . . 123 126. Obligaciones Grien. Cons. . . . . 121 124. Bidasas de Gas y Electricidad. . . . . 99 101. Empréstito de la República de Cuba, 18% millones. . . . . 109 112. Matadero Industrial. . . . . 90 100. Id. hipotecaria de ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba. . . . . 106 106% Banco Antillano de Puerto Principe. . . . . 60 100. Banco Nacional de Cuba. . . . . 115 130. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia limitada. . . . . 85% 86%. C. C. de Alumbrado y Tracción de Santiago. . . . . 15 50. Compañía del Ferrocarril del Oeste. . . . . N. Compañía Cubana Central Railway's Limited Preteridada. . . . . N. Idem id. (comunes). . . . . N. Ferrocarril de Gibara é Holguín. . . . . N. Compañía Cubana de Alumbrado é Gas. . . . . N. Compañía de Electricidad de la ciudad de la Habana. . . . . 97 99.

Empresas Mercantiles Y SOCIEDADES Solidez EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable. Banco de la Habana 704 1-Mq. COMPANIA CUBANA DE ALUMBRADO DE GAS Por disposición del señor Presidente y de conformidad con lo que prescribe el artículo 29 del Reglamento, se pone en conocimiento de los señores accionistas, que desde esta fecha y durante el mes actual, tienen a su disposición los libros de contabilidad de la Compañía, para su examen, en la Administración, Amargura núm. 31. Habana, 10 de Marzo de 1911. El Secretario, VIDAL MORALES. 2544 6-4. ASOCIACION DE PROPIETARIOS INDUSTRIALES Y VECINOS DE CERRO Y VILLANUEVA De orden del señor Presidente, se cita a los señores Asociados, para que se sirvan concurrir a la Junta General, que tendrá efecto en la morada del mismo Tallón núm. 4, el 8 del corriente, a las 8 y media de la noche. Habana, 4 de Marzo de 1911. El Secretario Contador. 2064 11-6 3d-7. BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA Obligaciones del empréstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500,000, ampliado a \$7,000,000 que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1º de Marzo de 1911, para su amortización en 1º de Abril de 1911. Primer trimestre de 1911

Núm. de las bolas N° de las obligaciones comprendidas en las bolas 409 Del 4081 al 4090 959 . . . 9881 al 9890 1221 . . . 12201 al 12210 2059 . . . 20581 al 20590 2716 . . . 27511 al 27160 3223 . . . 32221 al 32230 3393 . . . 33991 al 33930 3480 . . . 34791 al 34800 3529 . . . 35191 al 35200 4142 . . . 41411 al 41420 4249 . . . 42481 al 42490 4212 . . . 44111 al 44120 4479 . . . 44781 al 44790 4496 . . . 44951 al 44960 4780 . . . 47791 al 47800 4928 . . . 49271 al 49280 5627 . . . 56261 al 56270 5757 . . . 57561 al 57570 5942 . . . 59411 al 59420

Núm. de las bolas N° de las obligaciones comprendidas en las bolas 7000 Del 67496 al 67500 7011 . . . 67551 al 67555 7302 . . . 69006 al 69010

AMPLIACION AL EMPRESTITO N° de las bolas N° de las obligaciones comprendidas en las bolas 7000 Del 67496 al 67500 7011 . . . 67551 al 67555 7302 . . . 69006 al 69010

AVISOS Baños de Madruga A los que piensen hacer uso de estas benéficas aguas; a los que quieran bañarse antes de que las lluvias debiliten las aguas; y a los que deseen un hospedaje económico, recomendamos la casa de familia "La Central", situada en la plaza del Recreo, el punto más sano y céntrico del poblado. En ella encontrarán un trato exquisito, higiénico, asno, moralidad y economía. Casa especial para señoras y señoras. Se dan y exigen referencias. Escríban al apartado número 9. 2253 alt. 15-24 F. ALMONEDA PUBLICA El viernes, 10 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en Mercaderes 22, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 340 bobinas de papel para periódico, descarga del vapor "Borna". EMILIO SIERRA. 2719 3d-8 11-8. AVISO EMILIO RODRIGUEZ MEGO Ha trasladado su escritorio de O'Reilly 25 a Teniente Rey 19, esquina a Cuba. 2453 4-2.

PARA COBRAR ALCANCES Se interesa saber de los individuos que se relacionan (ó sus familiares) para que cobren sus haberes del tiempo que sirvieron como movilizados en el Ejército Español. Diríjanse a don Juan J. Antolin, Vera 57, Matanzas. Don Antonio Alemán Rodríguez, don Antonio Sanabria, don Francisco Sanabria Hernández, don Justo Molino Incógnito, don Julio Baró González, don José Hernández León, don Juan Martínez Castellanos, don Manuel Alsiná, don Manuel González Calvo, don Luis Arango de Lebra, don Jacobo Cutilla, don Emilio Rodríguez Blanco, don Juan Fernández Alvarola, don Juan Barreto Guerra, don Valentín Prieto Rodríguez, don Ramón González Mosquera, don Juan Epifanio Oquendo, don José Arroyo Molglera, don Florencio Navarro Torres, don Bernardino Guerra Jiménez, don Luis María Carrizares Martínez, don José Villanueva Alvaroz, don Crescencio Varela Fernández, don Ramón Sánchez Parra, don Isaac Alvarez Panizo, don Bruno Vega Guerra, don José Estévez Alvarez, don José Lorenzo Ciberra, don Antonio Maurano Sierra, don José Antonio Tuero Díaz, don Alfonso Fernández García, don Casimiro Vázquez López, don Juan García Incógnito, don José Conde González, don Juan Carballo Medina, don José de Mier González. Don Francisco Rodríguez Rodríguez, don Francisco Viñas Martínez, don Antonio de la Muñeca Capetillo, don Juan Vázquez Vila, don Francisco Macía Franco, don Francisco Bautista Corbelló, don Miguel Fer-

nández Castelar, don Vicente Gaviola Sellanes, don Hilario Miranda Pérez, don Antonio Jiménez Ramo, don Antonio Lorenzo Rodríguez, don Francisco Gómez García, don Fernando Viso Bande, don Manuel López Rosabal, don Antonio Calvete Insa, don Casiano Salamanca Morales, don Tomás Palomero Linares, don Demetrio Arango Villavilla, don Antonio Carbó Padró, don Domingo Zamora Morales, don Nicanor Suárez Bayona, don Pablo Llagostera Costa, don Eduardo Sánchez Gutiérrez, don Leandro Bruña Rodríguez, don Telesforo Martínez Valdivieso, don Anacleto Sánchez Inraquí, don Pedro Barrio Barrio, don José García Ruiz, don Ignacio Lunich Domínguez, don Alberto García Torío. Don Silvestre Duquesne Duquesne, don Jacinto Semonat Gato, don Pedro Arias Ramos, don Ildefonso Hernández Peñate, don José Muelles Gómez, don José R. Abreu Bermúdez, don Domingo Rodríguez Ramos, don Antonio Díaz Arbos, don Balbino Enriquez González, don Perfecto Rodríguez González, don Diego Enriquez Espejo, don Gaspar Alvarez Sánchez, don Santiago Pasena González, don Antonio Martínez Morales, don Manuel Echevarría, don Domingo Echevarría Prieto, don Agustín Galca Vaqueiro, don Antonio Martínez Buzara, don Tomás Aquino Garriga, don Pedro García Vázquez, don Gabino Hernández Rodríguez. C 806. 6-8.

Ramón Benito Fontecilla COMERCIANTE Y BANQUERO Corresponsal de Banco Nacional de Cuba—Agencias y Comisiones. Res. 85—Apartado 14—Jovellanos, Cuba. 2654 312-16 8.

EL IRIS COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO Fundada en el año 1855. Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34. Valor responsable . . . . . \$50,719,330.00 Sinistros pagados. . . . . \$ 1,664,240.39 Sobrante de 1909 que se está devolviendo. . . . . \$ 41,764.16 Sobrante en 1910 para devolver en 1912. . . . . \$ 66,878.68 Importe del fondo especial de reserva. . . . . \$ 273,107.73 CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA. Habana, Febrero 28 de 1911. El Consejero Directo, JOAQUIN DELGADO DE ORAMAS 783 1-Mz.

BANCO NACIONAL DE CUBA ACTIVO EN CUBA: \$35,200,000.00 GIROS sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España é Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos médicos. PAGOS POR CABLE Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquier parte de los principales centros comerciales y demás puntos del globo. CARTAS DE CREDITO Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Corresponsales, a los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables a los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques. DEPARTAMENTO DE CAMBIOS TELEFONO A-4667. 689 1-Mz.

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLÉS BANQUEROS MERCADERES 33. HABANA Teléfono núm. 70. Cable: "Romomargue" Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito. 2558 156-1 Oct.

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 77 Hacen pagos por el cable, giran letras é cartas é larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. 130 75-E-1.

G. LAWTONCHILDS Y CIA. LTD. BANQUEROS—MERCADERES 22 Casa originalmente establecida en 1844 Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE 131 75-E-1. N. CELATS Y Com. 105, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quin, Hr. Dieppe, Tolousa, Venecia, Florencia, Turin, Madrid, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS. 2575 156-19. 133 75-E-1.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA Oficinas: Aguiar núms. 31 y 33. DEPARTAMENTO DE GIROS. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giros de letra. en pueblos y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos, México, Filadelfia, Francia, Italia y Alemania. 2575 615.

# EL MODUS VIVENDI

En las *Actualidades* que publicamos en nuestra edición de ayer tarde emitimos el juicio que deseaba oír el señor Sanguily de nosotros y de todos los periódicos de la Habana acerca del proyectado concierto comercial entre esta República y su antigua Metrópoli. Siquiera creemos haber expresado claramente nuestras opiniones, el tema, por su elevado interés, merece que se vuelva sobre él, y se amplifique cada vez más su sentido.

Aun somos optimistas en lo que se refiere al *modus vivendi* entre Cuba y España, no obstante el pesimismo que reina en la Secretaría de Estado, cuyas informaciones a la prensa parecen revelar un hondo desconsuelo y hasta un espíritu prematuramente negativo.

Ante todo somos optimistas porque sabemos que siempre media una gran diferencia entre el principio y fin de las cosas, entre lo que comienzan concediéndose de partes en discusión y lo que acaban por concederse, entre lo que se ofrece y lo que se da, entre las hipótesis y las realidades, entre los proyectos y las obras.

Lo cierto, lo indubitable es que en lo que España pide ni en lo que España concede hay ningún absurdo, ninguna enormidad, aunque sí, y esto resulta natural y lógico, trate de salir lo mejor librada posible y de arriesgarse ahora poco, en la perspectiva de tener que ampliar más adelante su criterio.

España concede un 50 por 100 para las maderas de cedro, caoba, ébano y palo santo que se importen en troncos, pedazos, tablones ó tablas sin labrar desde 40 milímetros de grueso; y de un 40 por 100 para las mismas maderas cuando se importen en tablas desde 5 á 40 milímetros. Así queda abierto un mercado favorable á las maderas de este país, que las exportaría en grandes cantidades, pues los productos van con preferencia á donde pagan menos derechos y no hemos de vivir solo en el presente. Sería fácil conseguir que á todas las maderas se les otorgase un 50 por 100 de rebaja.

Concede un 50 por 100 á la espongía y al carey, producto de suma riqueza y abundancia en nuestras costas.

Concede un 33 por 100 para las conservas de frutas tropicales, y no es un secreto para nadie que no ha mucho tiempo había en la península importante consumo de ellas, el cual aumentaría de nuevo, si la rebaja fuese del 50 por 100.

Concede al ron una rebaja á 160 pesetas por hectólitro en vez de las 260 con que está hoy gravado. Esto es de verdadera importancia, porque allá se produce bastante ron y mucho cañe, y habida cuenta de la excelencia del ron cubano, la producción propia sufriría serios quebrantos en la Madre Patria.

Concede una reducción á 25 pesetas el kilogramo en los derechos de regalía en los cigarrillos puros. Hoy España cobra 40, y países como Francia, hasta 75 francos por kilo! Cuando España cobraba solo 20 pesetas, se importaban varias millonadas más que en la actualidad. Con esa franquicia, aumentaría considerablemente la importación, que los pedidos de los particulares se su-

marían á los de demandas de la Tabacalera, dentro de los límites establecidos. Y si con ello ganarian los industriales de Cuba, ganarian también los agricultores y los torcedores, pues á mayor industria, mayor consumo de materia prima y mayor número de operarios con trabajo abundante y mejor precio en la hoja y en todo.

Para el tabaco en rama no se hacen concesiones; pero pueden conseguirse con firmeza y habilidad por parte de Cuba.

En cambio pide España que el Gobierno cubano se comprometa á no elevar los derechos que marca el vigente Arancel de la República, y una rebaja á \$3 por el hectólitro de volumen real sobre los vinos especificados en la letra A y á \$10 por los comprendidos en la letra B de la partida 279. Los primeros, los vinos comunes, los que más salidas tienen en la Isla, pagan actualmente \$4.50 por hectólitro. Los segundos, los vinos generosos, artículo de lujo, alcanzan, como es natural, mucho menos venta.

Si se logra que España amplíe sus concesiones al tabaco de Cuba, como esperamos nosotros, ¿qué perjuicio ó desnivel hay en que Cuba conceda á su vez, ciertas ventajas á los vinos españoles? En la sección de *Actualidades* hemos aclarado bien este punto. Los vinos yanquis no se resentirán, porque el Tratado de Reciprocidad con los Estados Unidos los pone á salvo de todo riesgo, dándole siempre una ventaja relativa á los que obtengan otros. Los cervecedores de casa sufrirán poco; porque la cerveza cubana, más que á los vinos, ha perjudicado á la cerveza extranjera. También en España han de sufrir un poco y hasta un mucho los productores de ron y de cañe, con las rebajas que se otorgan al ron de aquí. Y asimismo ha de sufrir la Tabacalera con las importaciones de los particulares que compran directamente cantidades de puros para ellos y para sus amigos.

Lejos de sentirnos pesimistas, nos sentimos optimistas. Claro que en las proposiciones de España no está todo lo que Cuba conviene; pero tampoco hay nada absurdo, y todo lo que conviene á Cuba puede conseguirse fácilmente, pues, además de las razones que ha de dar, como medio convincente, el Gobierno cubano, ha de pesar inmediatamente sobre el ánimo del Gobierno español la fuerza de los productores de la Madre Patria, quienes han de batallar con entereza por la realización del concierto comercial que los pone á salvo de las represalias de la doble tarifa. El *modus vivendi*, á nuestro juicio, está en sus comienzos, ni fracasado ni resuelto. Una parte ha hablado. Falta la otra. El desenlace llegará por la transacción.

Piensen los que aquí gobiernan que el *modus vivendi* conviene á Cuba desde distintos puntos de vista; y muy especialmente como demostración universal de su independencia, de su personalidad y de su soberanía, pues los pueblos que conciertan con otros pueblos tratados comerciales, por su cuenta y riesgo, son los verdaderamente libres y señores de sí mismos.

## SOCIEDAD Y EMPRESA DEL "Diario de la Marina"

A fin de renovar la Junta Directiva de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 22º del Reglamento de esta Empresa, y cumpliendo órdenes del señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General que ha de celebrarse el día 15 del actual, á las 4 de la tarde.

El Secretario,  
Babino Babín.

## LA PRENSA

La Secretaría de Estado no se limitó á dar la información sencilla y escueta de las condiciones previas del Tratado Comercial entre España y Cuba.

El señor Sanguily disertó y argumentó también sobre el problema. Qui-so sin duda con ello orientar la opinión pública, señalándole afinadamente los puntos flacos de las bases preliminares propuestas por el gobierno español.

No le hemos de negar este derecho al Secretario de Estado, aunque nos hubiera parecido más lógico esperar que los demás hablasen primero y emitiesen sus juicios para resumirlos después y examinarlos detenidamente.

De esta suerte no hubiera incurrido la información y disertación de la Secretaría de Estado en aquellas vaguedades é inexactitudes, anotadas ya en las *Actualidades* publicadas en nuestro número de ayer. De este modo el pesimismo del señor Sanguily respecto al Tratado no hubiera ejercido ningún influjo en la opinión pública.

Y en efecto ese pesimismo se trasluce aun en periódicos tan serenos y sensatos como el *Avisador Comercial* y en colegas que tan cerca están del Gobierno como *El Triunfo*.

Diez este último cofrade: Todos los obstáculos que nacen del Tratado de reciprocidad y de la protección á nuestras industrias, podrían vencerse con buena voluntad y un detenido estudio; pero sería locura que nos impusiéramos sacrificios efectivos y merma considerable en los ingresos de aduana, solo por ventajas ilusorias ó muy pequeñas.

El asunto es de gran importancia para Cuba y todos los intereses á quienes afecta el éxito ó el fracaso de estas negociaciones, deben hacerse oír, á fin de que la opinión pública se dé cabal cuenta de lo que con ello hemos de ganar ó de perder.

Al Gobierno no le mueve más que

el interés de la nación, y su mayor deseo sería que se armonizaran las cosas de tal modo que pudiésemos pactar con España en términos satisfactorios para las dos naciones.

De este modo el comercio español de importación seguiría siendo de gran monta y al mismo tiempo aumentarían nuestras exportaciones á España como es justo.

Sería inocente hablar de sacrificios en tratados comerciales. Repetimos que la prosa de las estadísticas y los números ha de sustituir en estos asuntos á los ímpetus del sentimiento y acaloramientos de la fantasía.

¿Cómo, pues el Gobierno español, ha de demandar gollerías y sacrificios al de Cuba?

Ha indicado sus condiciones para que sean fría é imparcialmente analizadas y sirvan como de punto de partida, para entrar en el terreno práctico.

Hay en ellas concesiones que merecen ser medidas imparcialmente y sin prejuicios. Mas no se ha encastillado en sus bases el Gobierno español. Las cláusulas referentes al tabaco, como todas las demás, pueden ser favorablemente ampliadas. Quizás España que se ha mostrado dispuesta á favorecer el tabaco elaborado, se decidiese también á favorecer al tabaco, en rama.

Está por eso muy en razón *El Triunfo* al indicar lo que nosotros hemos va manifestado con insistencia: es á saber, que en este problema deben ambos gobiernos oír la voz de todos los elementos interesados.

De los últimos cables se desprende el cuidado y la atención que el gobierno español ha concedido al Tratado. Así lo prueban, en la vía oficial la confianza que el Ministro de Hacienda señor Cobián acaba de celebrar con el señor Canalejas y la reunión celebrada por el Consejo de Ministros con el objeto de activar las negociaciones y llegar á una transacción. Así lo demuestra también la entrevista de los Presidentes de las Cámaras de Comercio de Barcelona y de Madrid, del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona.

De irresistible ha calificado el señor Canalejas al movimiento que se agita en España en favor del Tratado.

Pálpase por ende la buena voluntad del gobierno y del pueblo español. A Cuba no le conviene el Tratado menos que á España. ¿Por qué, ya que este problema ha entrado en su período de acción, no sale de una vez de discusiones palaciegas y entra de lleno

en las Cámaras de Comercio y las colectividades económicas?

Ellas son al fin las que han de acabar con vaguedades de dimes y diretes y han de dar armonicamente la nota fija del diapason á los respectivos gobiernos.

Volvamos á los zarandeados y malaventurados licoristas.

Es sensible que el gobierno haya llegado al extremo de no vislumbrar más que fraude y engaño, donde nosotros no vemos más que víctimas de errores reglamentados y de inspectores celosos y avispados en demasía.

Es singularísimo que al gobierno no se le ocurra que los inspectores puedan pecar, y pecan en efecto como frágiles mortales. Es singularísimo que el gobierno sospeche en cambio en cada licorista un defraudador impenitente á quien hay que traer al buen camino á fuerza de castigarlo, hostigarlo y estrujarlo.

No es nuevo sin embargo el fenómeno. Lo mismo se creyó en otra época y durante otro gobierno.

Veamos lo que sobre ello nos dice el *Avisador Comercial*:

Al frente de esos impuestos estuvo durante mucho tiempo, una personalidad laboriosa, inteligente y de bien reconocida probidad que fué por nosotros duramente combatida por llevar al extremo la dureza para lograr una moralización imposible dentro del orden vigente, haciendo pagar á los fabricantes las culpas de las inspecciones: el señor Miguel Iribarren. Su labor tenaz, persistente y honrada fué inútil y no habiendo sido en sentido alguno reemplazado por quien, en el concepto público, tenga iguales ni parecidos empeños y aptitudes, no cabe esperar ni suponer que logre conseguir nadie lo que funcionario tan idóneo no consiguió. Es pues, inútil cuanto se haga para disponer la cobranza del impuesto sobre los licores, en beneficio de la renta y de la industria y sus intereses, mientras no se haga lo que debió hacerse al implantar el impuesto: llevarlo á pesar sobre la materia prima, es decir: imponiéndolo como está en todos los países que lo tienen establecido, en ninguno de los cuales se encarga de la moralidad á las inspecciones que son, en todas partes como aquí, las fomentadoras del fraude, porque de eso más que de los sueldos viven.

Ya lo ve el gobierno. El tan honrado como terco funcionario señor Iribarren no consiguió con sus famosas persecuciones contra el licorista, matar el fraude. Pero obtuvo en cambio la abrumadora impopularidad que lo dejó maltrecho y arrinconado.

Seiscientos pesos no son, como es de suponer, para salvar á ningún pueblo de la sed. Nadie sin embargo puede dar lo que no tiene. El Ayuntamiento de Nuevitas ha hecho todo, lo poco que estaba á su alcance. Al que ahora le incumbe dar bastante más es el gobierno provincial de Camagüey y el Secretario de Obras Públicas. Aunque desde nueve meses acá no llueve en Nuevitas, en cuanto á las angustias de la sequía llueve sobre mojado. Hágase pues ahora lo que debía haberse hecho antes. A Santa Bárbara se le ha de rezar antes que truene.

Quizás en el dolor de su derrota y el silencio de su soledad lamenta el señor Iribarren no haber hecho caer sobre la espalda de los inspectores todos aquellos tremendos latigazos que tan inútil y torpemente descargó sobre los licoristas.

Las calamidades y angustias sufridas no ha mucho en Santiago de Cuba han caído ahora en Nuevitas.

Nueve meses hace que no llueve en aquella población. No queda ya ni una gota de agua en los algarbes y tinajones, únicos depósitos que surten de agua á Nuevitas.

*El Camagüeyano* pinta las sedientas torturas de sus habitantes.

Y dice el colega: Una idea de la calamitosa situación que en Nuevitas impera la da el detalle de venderse á veinte centavos la lata de agua, si bien el Alcalde ha prohibido se venda á más de cinco centavos. A la llegada de los trenes que conducen el preciado elemento, es cosa de ver la inmensa muchedumbre—hombres, mujeres y niños—que acuden á proveerse, llenos del disgusto y la impaciencia consiguientes. Nosotros hablamos largamente con el Alcalde señor Miranda sobre esta importante cuestión. El señor Miranda nos dijo que tiene promovida una acción conjunta para recabar de los Poderes públicos un medio eficaz que surta de agua á Nuevitas, habida cuenta de que el conflicto actual se presenta casi todos los años, si bien hace muchos que no era con la intensidad del de este año. El señor Miranda nos informó también que el Ayuntamiento no puede, disponer de más dinero para comprar agua que de los seiscientos pesos votados, que esta suma se invertirá antes del día 15 del mes actual y que él vislumbra un pavoroso problema si no llueve en Nuevitas antes de agotarse el referido crédito. . . .

Seiscientos pesos no son, como es de suponer, para salvar á ningún pueblo de la sed. Nadie sin embargo puede dar lo que no tiene. El Ayuntamiento de Nuevitas ha hecho todo, lo poco que estaba á su alcance. Al que ahora le incumbe dar bastante más es el gobierno provincial de Camagüey y el Secretario de Obras Públicas. Aunque desde nueve meses acá no llueve en Nuevitas, en cuanto á las angustias de la sequía llueve sobre mojado. Hágase pues ahora lo que debía haberse hecho antes. A Santa Bárbara se le ha de rezar antes que truene.

### CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico Ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

«Durante muchos años he recetado su Castoria en mi práctica, con gran satisfacción para mí y beneficio para mis pacientes.»  
Dr. E. Downs, Filadelfia (Pa.)

«Puedo recomendar de corazón al público su Castoria como remedio para dolencias de los niños. Lo he probado y lo encuentro de gran valor.»  
Dr. J. E. WAGGONER, Chicago (Ills.)

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 27 MURRAY STREET, NEW YORK, N. Y. U. S. A.

### VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK

PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN NIÑOS Y ADULTOS. Usado por más de 75 años, sin rival.

No aceptéis substitutos, sino solamente el genuino, fijándose en que las iniciales son B. A. La palabra Vermifugo está en letras blancas en un fondo rojo.

Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., U.S.A.

### CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de los Caballos afectados por: Tumores huesos, Corvasas Formas, Esparravanes, Sobrehuacos, Estertores, Molates, Vejigones, etc., etc.

«UNGUENTO ROJO MÉRÉ» de F. MÉRÉ de CHARENTAIS, en Orléans (Francia) NO DEJANDO CICATRICES

Dolores Reumas, Bronquitis, Anginas, Fluxión de Pecho, etc., etc. en todos los animales, son curados por la EMBROCACION MÉRÉ sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos

40 Años de éxito. — De venta en Cuba de: Dr. MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA Dr. F. TABUENCH, Obispo 27, HABANA Y EN TODAS FARMACIAS

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERRERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 40 HABANA 40.

# PARA RELOJES Y JOYAS LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETTIN 125

## EL COCHE NUMERO 13

FOR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

—No importa. Allí teníamos un pretexto admisible que alegar; aquí pueden creernos dos intrusos de malas intenciones, y si tiene algo que le de gozo en su pasado, por librarse de nosotros puede hasta pedir auxilio y hacernos encerrar por haberla querido sorprender en su casa.

—¿Pardiez que tenéis razón! ¿Y qué hacemos?

—Es necesario encontrar medio de penetrar hasta ella sin despertar su desconfianza.

—Sí, escudaremos el muro del jardín por la noche.

—¿Siempre por la noche?—exclamó el mestizo sonriendo.—A eso intento seguirán arre-to, infalible y causa más ó menos briza.

En este instante la puerta del palacio se abrió para dar salida á un hombre

de buen aspecto vestido de negro, con corbata blanca, bien calzado y el rostro afeitado excepto una hermosa patilla rizada. Desde luego se reconocía en él á un criado de buena casa, y Juan dijo á su compañero tocándole en el codo:

—Mira, ese debe ser uno de los criados; si le hicieras hablar...

—¿Qué podría decirnos?

—Quien sabe, á veces la casualidad se torna en Providencia.

—Dices bien.

Siguieronle largo trecho y le vieron entrar en un café situado en la esquina de la calle de Berlín y de la de Amsterdam. Los dos hombres penetraron detrás: el de las patillas hablaba con el patrón. Renato y Juan se sentaron á una mesa cerca del mostrador, pidieron de beber, y mientras, escuchaban el diálogo siguiente:

—¿Cómo es eso, señor Laurent, no habéis podido quedáros en casa de esa dama inglesa?

—No tal; necesita que hablen correctamente el inglés, y yo me comencé una palabra de esa maldita lengua.

—¿Y exige que hablen inglés todos sus criados?

—No tal; pero yo iba como mayor lo me: el anuncio inserto en el *Pequeño Anunciador* solicita un mayordomo. Parece que va á comenzar á dar grandes

fiestas y necesita un jefe que vigile su numerosa servidumbre. Ha sido una lástima, porque la plaza era buena; y este certificado me aseguraba la entrada en su casa.

Y el mayordomo sacó de su cartera un papel que enseñó á su amigo, volviéndole á guardar en la cartera, y ésta en el bolsillo exterior del pecho.

La conversación siguió sobre asuntos insignificantes, y en breve Renato y Juan Jueves salían del café, diciendo el primero:

—Tú eres listo. Necesito la cartera de ese hombre antes de una hora—exclamó Renato.

—¿Está repleta de billetes de Banco?

—Mejor que eso: contiene el certificado de haber servido de mayordomo, y ahora el mayordomo será yo.

Renato Moulin subió á un nuevo carruaje, y después de decir á su compañero:

—Nos veremos en la calle de las Acacias, en la casa del padre Loupiat, en la Esquina de Plata, donde no hemos conocido.

—¿A qué hora?

—No lo sé; el primero que llegue esperará al otro.

Y saltando al coche dijo al cochero: —Plaza Real, número 24. Mientras Juan veía partir el coche

con la boca abierta y decía: es muy peregrino mi compañero; decididamente es una suerte tenerle por asociado.

XXX

Juan Jueves espía la salida de Laurent del café, le siguió largo trecho, y en una calle solitaria avanzó á él de frente; al llegar casi hasta él dió un paso en falso y cayó. El buen Laurent se aproximó á levantarlo, y el experto ladrón se desbizo en excusas murmurando:

—Gracias, señor; me habéis hecho un señalado favor.

—Eso no vale nada, caballero; ¿os habéis hecho daño?

—No por cierto, muchas gracias. Y cada cual siguió su camino, Juan Jueves ya con la cartera del buen Laurent en el bolsillo.

Se dirigió rápidamente á la calle de las Acacias, á la taberna del padre Loupiat, donde esperaba Renato, y mató el tiempo hablando con el tabernero, fumando pipas y leyendo la "Gaceta de los Tribunales."

Cada cinco minutos levantaba los ojos hacia la puerta para ver si llegaba su compañero.

Así pasaron dos horas.

Por fin la puerta se abrió y entró el

mecánico vestido de nuevo: frae negro, chaleco negro, corbata blanca, pantalón negro y botas barnizadas, y su semblante transformado con dos magníficas patillas rubias.

Se acercó á Juan Jueves que se sorprendió al reconocerle y exclamó:

—¿Pardiez! Me parece que sueño.

—Tan desconocido estoy?

—Tan desconocido que hubiese podido pasar junto á ti sin reconocerte. Pa-reces un recién casado.

—O un mayordomo de casa grande; ¿traes la cartera?

—Aquí está.

—La cartera tenía un billete de cien francos, diversos papeles, una fe de bautismo, una licencia absoluta y un certificado en el que sus distintos amos reconocían su intachable honradez.

—Con esto—dijo Renato con aire de gozo—la inglesa no vacilará en admitirme en su casa.

—¿Y sabrás tú desempeñar el cargo de mayordomo?

—Con un poco de inteligencia se sabe de todo; ya oirás de mí maravillas, ó por mejor decir las verás.

—¿Piensas introducirme en la casa?

—Indudablemente.

—No, no hagas tal, yo no sabría llevar la librea... Además mi aspecto no

es recomendable, no haría honor á la casa.

—Bien, bien; no venderemos la piel del oso antes de haberle matado; ya hablaremos de esto cuando llegue el caso. Y Renato registraba la cartera.

—¿Qué más busnos?

—Las señas de Laurent; aquí se hallan en el sobre de esta carta.

—¿Para qué las quieres?

—Para enviarle dos líneas diciéndole que nos hemos hallado la cartera y que se la entregaremos mañana, á las doce, en el café donde le hemos visto hoy; yo se la entregaré después de haber hecho uso de su famoso certificado.

—¿Estás en tí? ¿Devolverle una cartera que contiene cien francos!

—Indudablemente; de lo contrario daré parte, empezarán las averiguaciones, y no podremos hacer nada; pide papel y tintero, y en cuanto escribamos, estamos fuera de aquí.

Renato escribió la carta que se proponía y salióren de la taberna.

—¿Adónde vas ahora?—interrogó Juan Jueves.

—¿No lo adivinás?

—¿A la calle de Berlín?

—Cierto; hablo inglés como un hijo de la Gran Bretaña, y voy á ofrecer mis servicios á la señora viuda de Diez Thorn.

Y el paraguas se ha de comprar antes de la lluvia.

No hay voluntad de hierro ni cuerpo de acero que a los ochenta años soporte la pesadumbre de la revolución mejicana.

Así dijimos a los comienzos de aquella lucha civil, y así ha ocurrido.

Las fuerzas físicas y morales de Porfirio Díaz se inclinan hacia su derrumbe. El soberano fulminar de su voluntad ha lanzado sus postreros relampagos. El intenso fulgurar de su cerebro va dando sus últimos y apagados resplandores. La gigante dictadura va desplomándose y desmoronándose a pedruzcos.

Se alimentaba del hombre más que de la nación. Y el hombre se hizo viejo y la dictadura se hizo vieja también. El hombre se inclina y desfaleció hacia la tierra y la dictadura cae y se quiebra con el hombre.

Y triste y amarga cosa debe de ser para Porfirio Díaz ver que no son los suyos ni los de su pueblo los que se aprestan a recoger los escombros de su edificio, sino los extraños, los del Norte.

Horriblemente deben de sonar en los oídos del gran dictador los pasos de los veinte mil hombres armados que desde la nación vecina se acercan a las fronteras mejicanas para vigilar la agonía del coloso octogenario y accechar su presa.

Treinta años de fuerza y tensión dominadora, treinta años de grandeza y lisonjas para eso; para que los despojos del idolo y de sus glorias sirvan de apoyo y de alimento a la rapacidad de los extraños!

Con amargas quejas salidas del alma vuelve a quejarse "El Comercio" de que "El Mundo" nos haya querido despojar de nuestras ilusiones sobre la inmigración blanca.

Comenta nuestra coincidencia de ayer con sus reflexiones, y agrega:

"Por qué "El Mundo"—dice el DIARIO—se empeña en acabar de arrancarnos una nueva ilusión? No lo sabemos, pero, como el DIARIO, no quisieramos tampoco que una a una fueran cayendo nuestras ilusiones. La inmigración blanca y por familias de nuestra raza nos daba derecho a soñar con una república grande, vigorosa, latina al fin, aun hallándose tan cerca del insaciable pulpo que no puede ver con buenos ojos el desarrollo de una raza que no es la suya en esta tierra de América. Soñáramos con una República Argentina, si no tan grande como ella, ni tan vigorosa, ni tan fuerte, porque no tenemos tanta tierra para extendernos, con una República que ostentase sus timbres latinos con tanto orgullo como aquella grandiosa nación que a los inmigrantes y a los colonizadores mo-

ternos debe toda su riqueza y lo que es en la actualidad: con una República de triple población a la actual; con nuevas ciudades y nuevos ferrocarriles; con agricultura e industria y con un comercio que se fuera extendiendo por el orbe poco a poco como demostración de nuestro poderío y de nuestro valer.

Pero "El Mundo," colega estimadísimo, no quiere que mantengamos por más tiempo esa ilusión. Y su arriuelo de ayer nos ha vuelto a la triste realidad de una República cercana al coloso que acecha todos sus actos, que no querrá sin duda alguna que "gente extraña" para él venga a robustecer la personalidad latina de Cuba.

He ahí la triste realidad a que nosotros aludimos.

Si a todos los cubanos les arrancase los mismos desbordamientos de patriotismo y dolor que al comentarista de "El Comercio," bien pudiera acaecer siglos el gigante del Norte, receloso de "gente extraña." Cuba reposaría tranquila.

### BATURRILLO

Sr. Juan Valverde Leger

Inútil, mi estimado amigo, una controversia entre nosotros acerca de la filosofía de Kant, después de tanto como se ha escrito en su favor y en su contra por discípulos y adversarios, durante la vida del filósofo y en el siglo largo que va transcurrido desde su muerte. Y difícil posición la mía si aceptara el reto, totalmente carente de armas.

Leí, treinta años atrás, la "Crítica de la razón pura" y no sé si alguna otra obra de Kant; de entonces acá, no he vuelto a pasar la vista por ellas; y en estas agrestes soledades provincianas, no sólo no hay bibliotecas públicas, sino que es raro encontrar una persona que tenga dos docenas de libros, y esos, generalmente, novelas, ó textos profesionales.

Por otra parte; después que yo satisficiera, si eso era posible, el deseo de usted de explicarle "cuál es el valor lógico de la razón, en conformidad con el fallo revolucionario que dejó sentado el enemigo de la inteligencia humana"—son palabras de usted—habríamos de sustanciar dos incidentes. El primero para que fundamentase usted ese calificativo de "enemigo de la inteligencia" aplicado a un hombre muy inteligente; errado si usted quiere, pero altamente talentoso, y nada menos que fundador de una escuela que ha tenido tantos y tan ilustres adeptos en el mundo. El segundo, para que usted me explicase esa afirmación de que "La ciencia no penetra en el santuario de la razón práctica."

Precisamente ese es su terreno; precisamente la ciencia no razona sin ayuda de la práctica, en cuanto eso es posible. Exacta la ciencia—matemáticas, química, etc.—conoce precisamente qué cuerpo resulta de la aleación de tales simples, y comprueba que cuando de seis objetos se res-

tan dos, quedan cuatro. Y sobre esa base práctica resuelve todos los casos. Si no exactas aún, por deficiencia de comprensión ó de medios de la naturaleza humana—astronomía, medicina, biología—las hipótesis y las deducciones arrancan de hechos similares conocidos. Si un foco igneo de tal volumen, alumbraba como uno a tal distancia, uno que alumbrase como medio estará doblemente más lejos ó será mitad de tamaño; un cuerpo cuya temperatura descienda dos grados en contacto con el agua a treinta y seis, descenderá tres con el líquido a treinta y cinco. Habrá error de cálculo; pero sobre hechos prácticos funda su criterio el observador.

Nos llevaría a fatigar al lector esta trasnochada discusión. Y, sobre todo, lo que yo le digo: mi arsenal es mi memoria, y usted puede tener a mano cuantas obras de consulta necesite para pregonar el error de Kant, y la ignorancia mía. En condiciones tales, no he de ser tan abnegado que comprometa el duelo para tener que retirarme por el foro.

El Larrouse que yo tengo sólo dice que Kant legitimaba la religión por la moral, que consideraba la ciencia como un hecho y como otro la moralidad, que su dogmatismo acerca de las cosas, consideradas meros fenómenos que la razón debía explicarse por la crítica, pero dentro de la teoría del conocimiento; que el "noumenon" deja de serlo, en cuanto el entendimiento penetra en la naturaleza, objeto y destino de las cosas.

Todo ello es de significado casi ininteligible para mí, pobre obrero del taller y de las letras, que apenas si puedo emplear los últimos días de la vida en los deberes del hogar y el servicio de la patria, y para quien no tuvo, la escuela municipal, cátedras de ética ni maestros de psicología.

Lo que yo puedo decir a usted, sino que yo no es Kant quien habla, por mi propia mediocre inteligencia, que no tengo duda alguna de que la fe se asienta en los dogmas, aunque usted no lo crea. En religión, por ejemplo, se ha de aceptar el dogma sin analizarlo; desde que se analiza, se duda; y desde que se duda, se colorea uno fuera de la comunidad.

No hace mucho discutía yo en esta misma Sección con un ilustrado presbítero—Lorenzo Charbonier—considerando yo el dogma de Eucaristía, augusto símbolo, alegoría bellísima de una fecunda enseñanza. Mi contradictor sostenía, por el contrario, que, dentro de la fe católica, no hay tal símbolo, sino hecho real y tangible; desde que el sacerdote bendice el pan y el vino, dejan de ser ambos productos, y es realmente la sangre y el cuerpo de Cristo las que están en la patena y el cáliz. La fe no admite otra cosa; el dogma de la Eucaristía es intangible; los que aplican al caso la crítica y hacen el examen de hostia y vino, no tienen fe.

Y así todos los dogmas de todas las escuelas místicas. La Trinidad en distintas religiones, la Concepción inmaculada, la Resurrección de la carne, todos, todos, ó son creídos sin discusión, ó son negados. Esa fue la fe ingénita, obediente y ciega que yo

dije "asentada en los dogmas." Y no sé cómo mi estimado contrincante me probaría que ha precedido a ella el examen de los hechos físicos, la práctica de experiencias a la luz de una razón probablemente preocupada en contra, y la convicción por resultados palpables.

Ingénita, enuncie. Y es así. Nacen y crecen generaciones en el mundo, bajo la influencia de determinadas creencias espirituales. El niño inconsciente oye desde la cuna rezos y votos; aprende prácticas y ruegos, de que no se da cuenta; y llega a la edad de la razón con un criterio hecho, con una convicción formada, con un culto arraigado, sin que haya tomado parte en ello la crítica, ni efectuándose el cotejo de aquellas creencias con otras.

Esos son los creyentes, en materia de espiritualismo.

Ahora, en asuntos de teja—abajo, en ciencias y artes, suele jugar más la razón y hacer su papel el análisis. Pero todavía la fe suele existir, por costumbre, por que el hombre no ha tenido voluntad ó medios para una completa inquisición.

¡Pruebas! Los mil errores físicos y de otro orden que en el mundo han sido.

Siglos estuvo la humanidad creyendo que la tierra no era redonda, que no se movía en el espacio, que no pasaba de las Columnas de Hércules. Y nacían y morían generaciones creyendo lo mismo. Era la fe ingénita, obediente, la intangible fe, que condenaba a la hoguera ó hacía beber la ciega a quien expusiese sus dudas. Siglos estuvo la humanidad creyendo que los espíritus se posesionaban de los cuerpos, y entregando a la tortura a los epilépticos, los maniacos y los desequilibrados, para ahuyentar a Satanás, en vez de curarles ó recluírles donde no hicieran mal. Y así en todos los aspectos de la vida social, los dogmas han subsistido, formando la idiosincrasia humana, hasta que se asentara la fe del porvenir. No de otro modo a la creencia de Adán y Eva ha sustituido medi humanidad la teoría de Darwin, y entre la Gloria y el Inferno de los católicos y la transmutación de las almas y la comunicación espiritual entre vivos y muertos de los discípulos de Allan Kardec, se han repartido las armas de apasionadas discusiones.

Pero, no queriendo una polémica, por ineffectiva, tardía y tal vez enojosa para los lectores, me he extendido más de lo conveniente. El señor Valverde Leger me perdona si no le digo "cuál es el valor lógico de la razón" y si continúo creyendo que no fué un enemigo de la inteligencia humana el sabio alemán, aunque no participe yo de sus opiniones en asunto tal como ese eterno conflicto entre la fe y el examen, entre la devoción y la ciencia de tejas abajo, que ha hecho pensar tanto y escribir tanto a la humanidad, sin positivo beneficio para el progreso efectivo del mundo; que muy bien puede ser, conciliando lo práctico de la ciencia con la visión sublime de lo inmaterial é infinito.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

## EL TRATADO CON CUBA

Al telegrama que las Sociedades gallegas de la Habana dirigieron al señor Canalejas, ilustre hijo de El Ferrol, abogando porque se active el tratado de comercio entre España y Cuba, contestó el jefe del Gobierno español en los siguientes términos:

Madrid, Marzo 8.

Presidente Consejo Ministros a García Mon, Presidente de la Academia Gallega.—Habana.

Agradezco su telegrama y comparto su nobles aspiraciones. Comprenderá bien que aunque del asunto a que se refiere no hayamos hablado en nota oficiosa, por su índole ha constituido objeto de nuestra labor y de nuestras preocupaciones.

## NOTAS PERSONALES

Baldomero Barri.

Este ilustrado y competente profesor de música ha salido ayer para Manzanillo, con el objeto de crear allí una Academia, incorporada al "Conservatorio Orbón" de esta capital, cuya representación lleva.

Dadas las pruebas que de su idoneidad tiene dadas el señor Barri, no dudamos será bien acogido por aquella sociedad.

## SOBRE CONCIERTOS COMERCIALES

IMPORTANTE REUNION

El señor Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo, ha dirigido a los Presidentes de las Corporaciones Económicas, la siguiente comunicación, que sin duda será acogida con verdadero agrado por las respetables entidades a quienes ha sido enviada, y con mayor motivo ahora que se trata de concertar un *modus vivendi* entre España y Cuba.

Dice así:

"Habana, Marzo 3 de 1911. Considerando de gran interés en estos momentos tener el que suscribe, la oportunidad de oír opiniones autorizadas sobre conciertos comerciales con otros países, a los fines de informar al Ejecutivo y facilitar las acciones que el Gobierno pudiese desarrollar con el mejor éxito en este sentido, me permito citar a usted, ó a la persona que esa distinguida Corporación designe, para que se digne concurrir a esta Secretaría el día 14 del corriente, a las 2 p. m.; seguro de que con el concurso de los elementos productores del país, cualquier obra que con tal objeto se realice, llevará la garantía ante él, de la experiencia y la competencia que en estas cuestiones tienen probada los señores concurrentes que para ese objeto tengo el honor de citar.

Atentamente,

Rafael Martínez Ortiz, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo."

## PROGRESO DEL CATALOGISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Tomamos de la revista "América," correspondiente al 25 del anterior mes de Febrero, los siguientes datos estadísticos:

Conforme al último censo enviado al "Catholic Directory," para el presente año de 1911, hay en los Estados Unidos 14,618,761 católicos, 271,734 más que en el año pasado de 1910. Si se suman a ese número los católicos de las Islas Filipinas, Puerto Rico y Hawái, el número total de católicos de los Estados Unidos del Norte y sus posesiones asciende a 22,886,027.

Solamente en los Estados hay 17,084 sacerdotes, 534 más que en el año anterior. De ellos son seculares 12,650 y 4,434 regulares. Existen 12 arzobispos y 97 obispos, de estos últimos 9 más que en el precedente censo. Hay 9,017 iglesias y 4,441 misiones con sus respectivos templos, 257 más que un año anterior.

Sostienen los católicos 4,972 escuelas con una asistencia de niños y niñas de 1,270,131. Existen 225 colegios para niños y jóvenes y 696 academias para niñas. Hay 82 seminarios con 6,969 seminaristas. El número total de niños y niñas que reciben educación e instrucción católica entre escuelas, colegios, academias, asilos, etc., etc., asciende a 1,482,690.

Los 25 Estados de mayor número de católicos son: New York, con 2,758,171; Pennsylvania, 1,527,239; Illinois, 1,446,400; Massachusetts, un millón 389,921; Ohio, 694,271; Louisiana, 557,431; Wisconsin, 540,956; Michigan, 636,107; New Jersey, 495 mil; Missouri, 452,703; Minnesota, 441,081; California, 391,500; Connecticut, 378,854; Texas, 295,917; Maryland, 260,000; Rhode Island, 251,000; Iowa, 242,109; Indiana, 223,978; Kentucky, 147,607; New México, 127,000; New Hampshire, 126,034; Maine, 123,547; Nebraska, 122,510; Kansas, 110,108; Colorado, 99,485.

No se puede negar que el terreno que el catolicismo parece perder en los países latinos, debido a la guerra anticlerical y enconada que se hace a la Iglesia Católica, lo gana y crece en los pueblos sajones.

¡Si vendrá la reacción católica por ese lado! ¿Quién sabe!

GONZALEZ GIL.

## EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

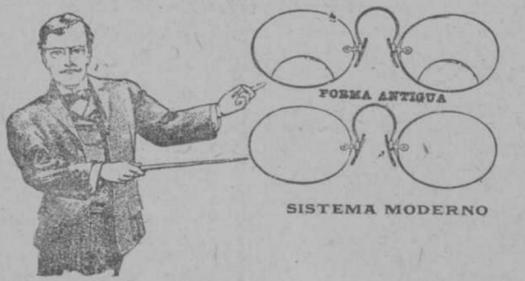
Marzo 8 de 1911.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich: Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 766.14; Habana, 765.79; Matanzas, 765.53; Isabela, 765.27; Camagüey, 765.56; Santiago de Cuba, 764.74. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 20.0, máxima 24.0, mínima 20.0; Habana, del momento, 20.0, máxima 25.4, mínima 18.5; Matanzas, del momento, 19.0, máxima 26.1, mínima 11.8; Isabela, del momento, 17.5, máxima 27.0, mínima 18.5; Camagüey, del momento, 18.1, máxima 28.2, mínima 16.2; Santiago de Cuba, del momento, 21.9, máxima 24.1, mínima 18.7. Viento: Pinar del Río, N. Rojo; Habana, SE. Rojo; Matanzas, SW. Rojo; Isabela, SSE. Rojo; Camagüey, calma; Santiago de Cuba, NNE. Rojo. Estado del cielo: Pinar del Río, despejado; Habana, id.; Matanzas, id.; Isabela, id.; Camagüey, id.; Santiago de Cuba, id.

**SAL DE FRUTA DE ENO**  
(Eno's Fruit Salt)  
UN LAXANTE AGRADABLE  
No hay REMEDIO más sencillo, más SEGURO y más agradable. Sabe bien y obra bien, purga los intestinos de su acumulación de alimentos indigestos y estimula las funciones del hígado. Es el remedio antiguo, siempre estimado de las familias. Es muy eficaz para arreglar el hígado, estimular los intestinos y purificar la sangre. LAS AFECCIONES BILIOSAS, EL ESTREÑIMIENTO y la tez pálida son suprimidas, los DOLORES DE CABEZA la calentura y las perturbaciones del intestino desaparecen. Es imprescindible para los viajeros, principalmente en los países cálidos. Es un beneficio para los diépticos.  
Preparado únicamente por J. C. ENO LIMITED, Londres.  
Desconfíese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada en Cuba.  
Véndese en todas las principales Farmacias.

**Algo nuevo en piedras para espejuelos**  
**Algo nuevo para conservar la vista buena**

**FORMA ANTIGUA**  
**SISTEMA MODERNO**



Son muchas las personas que sufren de la vista por mirar de lejos con las piedras de ver de cerca, y otras por usar cristales malos de dos vistas, del sistema antiguo, cuya raya divisoria además de lucir muy mal, no permite ver con claridad. Nuestro sistema moderno de piedras con dos vistas invisibles, sin pegamento ni división (de una sola pieza) han venido a resolver un gran problema a los hombres de negocios, comerciantes, médicos, abogados, empleados de carpeta, operarios de fábricas y talleres, señoras, etc., etc. Tenemos espejuelos de todas clases para todos y no cobramos nada por reconocer la vista.

**EL ALMENDARES, FABRICA DE ESPEJUELOS**  
OBISPO NUM. 54, entre Compostela y Habana

**Ud. puede hacer desaparecer esas manchas canosas del cabello y la barba con el uso del TINTE INIMITABLE DE JOSÉ CRISTADORO PARA EL PELO**  
ACCION INSTANTANEA, COLORES NATURALES, NEGRO O CASTAÑO. NO TINE EL CUTIS Y SE APLICA FACILMENTE.  
Agentes generales, C. N. CRITTENTON CO., NEW YORK.  
De venta: Vda. de José Sarra é Hijo, Dr. Manuel Johnson y boticas acreditadas.

**Tenia ó Solitaria**  
se expulsa infaliblemente en 2 horas, con el **TENIFUGO GARDANO**  
No hay nada mejor ni más seguro. Se vende únicamente a \$2.00 en cada del Dr. J. Gardano, Belascoain 117, y por \$2.00 moneda oficial, mediante giro postal, se remite al interior por Expreso.

**GONORREAS**  
CURACION RAPIDA GARANTIZADA CON LAS **CAPSULAS GARDANO**  
mucho más activas y seguras que cualquiera otra preparación. \$1.00 en cualquier botica, y por \$3.00 m. o. remito 4 frascos por Expreso, al interior de la Isla.  
Venta: Belascoain 117 y Boticas.

**INO MAS CANAS! TONICO HABANERO DEL Dr. J. GARDANO**  
Sin rival para devolver al cabello blanco progresivamente, el color castaño ó negro natural de la juventud. Inofensivo. No mancha. Se aplica con la mano ó cepillo. Deja el cabello brillante, suave y sedoso. 30 años de éxito garantizan su excelente resultado. En Boticas y Droguerías. Depósito: Belascoain 117.

**Tintura Indiana**  
Ninguna otra le supera ni le aventaja para teñir la Barba, Bigotes y Cabellos instantáneamente, un hermosísimo color castaño ó negro natural. Brillante. Invariable y permanente.  
Dr. J. Gardano, Belascoain 117 y buenas Droguerías y farmacias.

**SEÑORA O CABALLERO**  
Quiere usted que le salga nuevo cabello, conservar el que tiene, estirpar la calpa, curar las enfermedades capilares y mantener siempre limpio el cráneo de toda impureza. No vacile, use el Céfiro Oriental del Dr. J. Gardano y logrará su deseo.  
Venta: Belascoain 117 y Boticas.

**HAGA LA PRUEBA.**  
En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.  
**EL LICOR AMARGO de HOSTETTER**  
es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Deseo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terclanas es muy superior á todos los otros remedios.  
Pruebe hoy y quedará convencido.

**ASMA Y CATARRO**  
Curados por los CHARRILLOS "ESPIC" OPRESIONES, Tos, Reumas, Neuralgias, Insultos, etc. 2<sup>a</sup> Calle - Apart. 23 y 24 - San Juan, P.R. Escriba una línea sobre cada Charriño.

**LOS CIGARROS EL SIBONEY**  
SON LOS UNICOS LEGITIMOS  
**BREA MEDICINALES**

**POLARIMETROS de Franz Schmidt & Haensch. BALANZAS y anexos de precisión, para laboratorios de Ingenios.**  
**JOSE M. ZARRABEITIA--- MERCADERES 10---HABANA**  
e 779 alt 6-7

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
**49, Habana, 49.**  
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

**LOS CIGARROS EL SIBONEY**  
SON LOS UNICOS LEGITIMOS  
**BREA MEDICINALES**

# CASINO ESPAÑOL

Adquisición para la Sociedad de las casas Prado 92 y 92 A., esquina á Animas.—Otorgamiento de la escritura de compra.—110.000 pesos oro español pagados al contado.—Suscripción al Empréstito para cubrir esa suma.—Elogios merecidos.

Ya la Colonia Española de la Habana tiene edificio propio. Por escritura otorgada ayer tarde ante el Notario, licenciado don Manuel Pruna Latté, el "Casino Español" adquirió del señor don Guillermo Zaldo, mediante el pago al contado de 110,000 pesos oro español, las casas Prado 92 y 92 A., esquina á Animas, que en breve serán reedificadas á fin de que la Sociedad, antes acaso de finalizar el año actual, pueda instalarse regiamente, con el lujo y el fausto que requiere la Casa de España en la capital de la República.

En nombre del "Casino" y como representante legal suyo, firmó la escritura de adquisición el Presidente del Instituto, nuestro querido amigo, licenciado don Secundino Baños, concurriendo al otorgamiento como testigos presenciales don Manuel Santeiro Alonso, Presidente saliente de la Sociedad; don Jesús Rodríguez Bautista, Presidente del "Centro Gallego"; don José Gómez, Presidente de la "Asociación de Dependientes del Comercio"; don José Inclán, Presidente del "Centro Asturiano" y los directores de los periódicos "La Unión Española," "Diario Español" y "DIARIO DE LA MARINA," don Juan A. Pumariaga, don Adelardo Novo y don Nicolás Rivero; presenciando el acto, además, la Junta Directiva de la Sociedad, numerosos socios y representantes de la prensa habanera.

Firmado el documento de adquisición, el "Casino Español" obsequió á los concurrentes con dulces y champagne, brindándose por la prosperidad de la Colonia Española, por los prestigios de la raza, por Cuba y por España, haciéndose elogio merecido de la activísima gestión realizada por las Directivas saliente y actual del "Casino" que han logrado para la Institución triunfo tan celebrado y trascendental como el de la adquisición de edificio propio para el "Casino," consagrando á todos sus miembros, especialmente á los señores Santeiro, Baños, Trillo, Casares, Ortiz, Pereda y otros, elogios merecidos y aplausos entusiastas, que se hicieron extensivos á los señores suscriptores al Empréstito, cuyo patriotismo merece plácemes y en su noble y generosa actitud supieron revelar cuánto vale y significa en Cuba la Colonia Española.

He aquí la lista de los señores y entidades que han contribuido á cubrir el Empréstito de 110,000 pesos oro para la adquisición que acaba de efectuarse.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Blas Casares \$ 6,000, Herederos del Marqués de Pinar del Río 5,000, Hijos de R. Argüelles 5,000, etc.



1.—Momento en que nuestro director D. Nicolás Rivero firma, como testigo, la escritura notarial de compra-venta de las casas que ha adquirido el Casino Español, para construir el edificio social. 2.—Grupo de asociados del Casino Español y algunos otros señores que asistieron al acto.

Table with 3 columns: Name, Amount, and Name. Lists names like Vinda de Sarrá, Marina y Compañía, Rodríguez Bautista Hnos., etc., with amounts and a final sum of \$110,000.

plendi con fulgores impresionantes y efec-... La gloria del guerrero sólo fulge y es-... El DIARIO DE LA MARINA asóciase al... UN DISCURSO Sesión de clausura del Segundo Congreso Médico Nacional.

tros destinos soberanos; porque vosotros, con vuestro inmenso éxito, estais afirman-... COMUNICACION Habana, Matzo 6 de 1911. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Ciudad.

Dispensario "La Caridad" Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

MEJICO

En la Legación cubana

Nos da cuenta la prensa de la veintiseis República mejicana del banquete que el día veinticuatro del pasado mes obsequió el Ministro de Cuba, general Loinaz del Castillo, á la colonia cubana en aquella capital, para conmemorar la fecha de la independencia de su país.

Nada puede comprobar con mayor fundamento de verdad la afirmación de que "el estilo es el hombre" que el discurso pronunciado en el referido acto por el diplomático cubano, pues en él parece como si estuvieran estereotipadas todas las vehemencias de los profundos amores que encierra en su espíritu para esta tierra cubana, sus ardientes y acendrados sentimientos patrióticos, sus catonianos principios de honradez política y las abnegaciones y heroísmos á que con firme decisión se encontraría dispuesto siempre para conservar á su patria libre é independiente.

Su mucha extensión nos impide el reproducir íntegro el brillante y florido brindis, al cual dió principio con las siguientes palabras:

"Cubanos: Para rendir culto á Cuba nos congregamos esta noche: para dejar á nuestras almas dulcemente embriagarse en el Himno de la Patria, que es ya un canto de victoria. Ayer nos congregáramos sobre el hospitalario suelo de la América, para juntar los corazones, para vaciar en el ara del deber el oro escaso de nuestro trabajo y para ayudar con nuestra fe y fervoroso concurso á los que habían jurado, en pacto con la muerte, la independencia de la Patria: que así los cubanos en el destierro y en los ardientes campos de batalla, unieron en una misma ofrenda, por la Libertad de Cuba, el sudor generoso de sus frentes y la abundante sangre de sus venas.

Para rendir culto á Cuba nos congregamos y para decirle que está encendida en los cubanos esparcidos por el mundo la lámpara del patriotismo. Y es honor singular de esta fiesta la presencia que la realiza de uno de los más brillantes literatos de mi Patria, señor Manuel Márquez Sterling, Ministro de Cuba en el Brasil, para quien será sin duda un dulce recuerdo, allá en su lejano destino, esta congregación hermosa de cubanos que le admiran."

Después de evocar en párrafos hermosos á los egregios fundadores

de la conciencia nacional, Céspedes y Martí, y de hacer un poético boceto histórico desde la alborada del 24 de Febrero, hasta la culminación de la instauración del régimen soñado, terminó diciendo:

"Somos libres! La Estrella Solitaria ya no se esconde pálida en las manos angélicas de nuestras cubanas, mirada en la sombra. Ella, sobre el rojo triángulo de la bandera, iluminó los campos de batalla, corona las fortalezas, esperece su rutilio sobre Cuba victoriosa! Lágrimas de amor la saludan en los campos, la contemplan en los mares, la bendicen sobre nuestro techo! Que sus vivos colores inspiren á todos los cubanos: en lo azul, fraternidad; en lo blanco, pureza; en lo rojo, patriotismo!

La paz sea en la Patria y con ella la moral en nuestros Gobiernos y haya siempre en las venas hirviente sangre para defender á Cuba!

La paz y la pureza que no se conciben separadas, porque los pueblos dignos son á la hora presente aquellos que poseen gobiernos obedientes á la ley—que es la única condición que para ser obedecidos puede invocar.

De manera que así como esos tres colores, azul, blanco y rojo, se armonizan en derredor de la estrella solitaria, así en el alma nacional se unen y completan los tres grandes ideales humanos que ellos en la bandera simbolizan: fraternidad, pureza, patriotismo.

Levantemos nuestras copas por la Patria! Por Cuba, independiente y libre! Patria, Madre amada, danos virtud bastante para vivir dignos de tí, libres y decorosos bajo tu bandera ó sepultanos á la sombra de tus palmas y en tus oscuras entrañas antes que verte jamás esclava!"

Misión cumplida

La Embajada Extraordinaria de Méjico ya ha salido de Madrid y se encuentra en Zaragoza en estos momentos.

Satisfecho debe de haber salido en verdad de la Corte de la antigua nación progenitora de su patria, el señor Gamboa, donde el cúmulo de agasajos que se le han hecho y las exquisitas atenciones que se le han prodigado, habrán sido para él y para su ilustre séquito, la irrefutable prueba de la sincera fraternidad y el íntimo afecto que en los hidalgos pechos españoles se conserva, sin prejuicios ni reservas de ningún linaje, para la nación mejicana, que si en un tiempo fuera uno de los más hermosos floures de la Corona de Castilla, hoy la mira España con el orgullo y la glo-

riosa satisfacción de haberle dado su cultura, su religión y su idioma, como á tantas otras naciones de América.

La visita del señor Gamboa, aparte de las relaciones de protocolo, habrá también servidopara que en él se consolide el afecto á España y á las ilustres personalidades con quienes ha convivido, así como á su vez él ha dejado seguramente entre ellos consolidada fuertemente su fama de literato y pensador de talla, puesto que uno de los homenajes que se le ha tributado, el más cariñoso quizás y delicado, ha sido la representación en el Teatro Español de la obra dramática de que es autor, titulada "La Venganza de la Gleba."

El Monarca español, salvando todo género de trámites, concedió al señor Gamboa con la Gran Cruz de la Orden de Alfonso XII, y á los Secretarios señores Gaxiola y Barrón, les confirió los distintivos de Comendadores de Isabel la Católica; al teniente coronel del Río le otorgó plaza de segunda clase del Mérito Militar, y por último, á los agregados Serralde, García y Castillo Negrete, el título de Caballero de Isabel la Católica.

Las respectivas condecoraciones fueron prendidas al pecho, de los agraciados en una solemne ceremonia que terminó con un banquete ofrecido por el señor Ministro de Estado.

El señor Gamboa se ha deshecho en elogios para España, encomiando mucho la laboriosidad, cultura é inteligencia de los españoles, el fausto de la Corte y ha tributado las mayores alabanzas para los Monarcas, respecto de los cuales ha dicho:

"En don Alfonso creo haber encontrado dos hombres, ambos igualmente admirables. El uno me pareció casi excesivamente severo y se comprende que sea así, porque en sus hombros, todavía tan jóvenes, sostiene el peso inmenso de una gloriosa dinastía reinante. Puedo decir que en el trono sólo pude ver el Rey, pero cuando S. M. descendió la regia escalinata, descubrí al hombre, que hubo de producirme una gratísima impresión.

"Hablamos en términos muy cordiales y desde las primeras palabras el Rey supo conquistarse toda mi respetuosa simpatía."

También se refirió el señor Gamboa á la Reina doña Victoria Eugenia, expresándose en la siguiente forma:

"La Reina Victoria tiene dos majestades. La primera es Su Majestad de Reina, de la que no puede prescindir por su cuna; la otra, es la de su juventud y la de su belleza. Quizás la Reina madre doña María Cristina

sabe llevar con más señorío su majestad de Reina, pero no por ello es doña Victoria Eugenia menos encantadora.

"Desde el mismo momento en que me miró, calándose los impertinentes, conquistóse por completo mi admiración, y cuando habléme comprendí cómo puede una mujer de su ilustre cuna y de sus altísimos méritos, ser una perfecta Reina, así en lo físico como en lo espiritual y en lo moral. Entonces lamenté que el Protocolo me impidiera desgranar á sus pies todas las frases que me inspiraban en aquellos momentos la admiración y la simpatía por tan ilustre dama."

Pero lo que más ha cautivado al ilustrado diplomático, ha sido el grandioso monumento del Escorial, por su esplendor y magnificencia, quedando admirado de las pinturas de Goya, la Cámara de Felipe II, las seis estatuas colosales de Bautista Montenegro, los frescos de Giordano y el prodigioso crucifijo de mármol de Benvenuto Cellini.

Entre el Presidente de la República mejicana y el Rey don Alfonso XIII, se han cambiado afectuosos telegramas expresándose el aprecio y buena amistad que recíprocamente se guardan ambas naciones, y que también la prensa de Méjico comenta con satisfactorias frases para España.

**LAS MEJORES** aplicaciones se hacen en SAN RAFAEL 32, fotografía de Colominas y Ca. Vean nuestras muestras y precios

Postales ó retratos desde un peso la media docena en adelante.

EN LA EXPOSICION

La fiesta de hoy

El Director General de los tranvías eléctricos, Mr. Frank Steinhart, ha puesto amablemente á la disposición del Orfeón Asturiano el hermoso carro "Buena-Vista" para que lo conduzca á la Quinta de los Molinos y lo devuelva al punto de partida, después del concierto que ofrecerá esta noche en los terrenos de la Exposición, alternando con la Banda del Cuerpo de Bomberos, y cuyo programa ya publicamos en nuestra segunda edición de ayer.

El concierto dará principio á las ocho y media, y á su conclusión el Orfeón Asturiano, acompañado de la Banda de Bomberos, cantará el Himno Nacional Cubano.

Con motivo de la simpática fiesta, se verá esta noche muy concurrida la Quinta de los Molinos.

CORREO EXTRANJERO

Cómo se casa una rica hereda yanqui —Un ejército de policías protege la ceremonia.—El "record" de los pasteles de boda.—De cómo puede una ratonera llevar dentro 70 millones de duros.

Londres 10.

Los diarios londinenses insertan largos telegramas de Nueva York, dando pormenores de la boda de lord Davies (pronúnciese Disi) con miss Vivien Gould, hija de uno de los archimillonarios yanquis del mismo nombre, *seasonal event*, que ya les anunciara oportunamente el telégrafo, y al cual han venido dedicando, numerosas páginas los periódicos y revistas aristocráticas.

Varios rasgos curiosos ofreció la celebración de esta boda. El más saliente fué la movilización de un verdadero ejército de *policemen* y agentes de la secreta, que formando doble fila protectora, se extendían desde la suntuosa morada de los Gould hasta el templo donde hubo de verificarse la ceremonia.

¿A qué obedeció este inusitado despliegue de fuerzas policíacas?

A varias causas. En primer lugar, á un sentimiento de previsión contra posibles atentados; pues tanto la familia Gould como lord Davies, venían recibiendo desde que se formalizó la boda, en Diciembre último, anónimos amenazadores. Y no hay que olvidar que *La Mano Negra* neoyorkina es un siniestro organismo, contra el cual todas las precauciones son pocas.

Otra de las razones que aconsejaron la intervención de la Policía, fué el evitar que se repitiesen ahora las vergonzosas escenas desarrolladas hace un año, cuando, se casó la hija mayor de Gould, la bella Marjorie, con Mr. Antony Drexel.

La ponderada cultura yanqui que dó entonces por los suelos. Los novios fueron materialmente perseguidos y acorralados por el populacho, viéndose obligados á refugiarse en carruajes para no perecer aplastados entre los tentáculos de la muchedumbre desbordada.

Y por último, las autoridades neoyorkinas prestaron ahora su protección al acto, para garantizar contra la codicia de los *cranks* las valiosísimas joyas que llevaba sobre su gentil cuerpo la rica heredera. Que ya puede suponerse cuál sería su calidad y cantidad, tratándose de la hija de mister George Jay Gould, cuya fortuna equivale al presupuesto de ingresos de algunos Estados.

Calculase, en efecto, en unos 100,000 dólares el valor de los regalos recibidos

por los novios. Solamente el *trousseau* de la novia ha costado 27,000 dólares. El vestido de boda de miss Vivien Gould era una de las grandes expectativas de la ceremonia.

Los más traviesos *reporters* nada habrían podido averiguar de camaristas y modistos; ni aun la poderosa palanca del dollar, empicada por la indiscreción *reporteril*, pudo romper el terrible secreto. Sólo se sabía que la *toilette* era espléndida; pero ni el más leve detalle de su confección había logrado la publicidad.

Al fin se satisfizo la cruel ansiedad de las gentes. Mientras asíflaba la novia entre la doble fila de policías, pudieron advertir los curiosos, con mirada atónita, que era un elegante traje blanco de raso, bordado en plata, y cuya cola—detalle bien yanqui—no medía menos de cinco metros. Y aunque las causas cierto asombró lo de la cola de cinco metros, no acertaban á explicarse satisfactoriamente tan ó sigo y tanta prudencia en las informaciones para un traje de raso blanco, lindamente bordado en plata.

No menos sabrosos comentarios hacía la gente sobre el exquisito rasgo de desprendimiento del novio, que no tuvo inconveniente en pagar al Fisco yanqui una cantidad bastante elevada por el adeudo, aduano de los regalos enviados desde Inglaterra, para volver á empaquetar y remitir esos regalos, inmediatamente después de la boda, á sus propiedades de Inglaterra. Fué, en verdad, un rasgo digno de un *gentleman*.

No menos sorpresa ha causado á los neoyorkinos la descripción detallada del *wedding-cake*, ó pastel de boda, ofrecido á los contrayentes. Nada menos que tres condados de Inglaterra contribuyeron financieramente al azucarado y acaramelado presente, alto como un granadero de la Guardia Real inglesa, y de arquitectura complicadísima. Su precio ascendió á unos 1,000 dólares oro.

Esta miss Vivien que entra ahora á formar parte de la más linajuda Nobleza británica, es nieta del famoso "rey de los ferrocarriles", de Jay Gould, el hombre de la voluntad y de los nervios de acero, como los rieles de sus ferrocarriles, que llegó de mozo á Nueva York con una patente para explotar una ratonera de su invención, y dos decenas de dólares en el bolsillo para empezar los negocios.

Aunella pretento fué la base de una fortuna de 70 millones de duros.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37 A. alto

Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro Apartado 686.

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

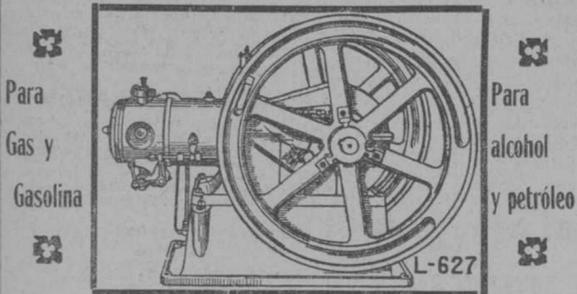
Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana.

740

1-Mr.

Motores OLDS



Para Gas y Gasolina

Para alcohol y petróleo

Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

Maquinaria "Brunswick" de refrigeración y de hacer hielo PLANTAS PEQUEÑAS para INGENIOS y HOTELES con capacidad desde 125 libras por día

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS EFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL SUCURSAL MONTE 211 LALEMANA SUCURSAL OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

691

1-Mr.

RACIONAL Y CIENTIFICAMENTE Según opinión de los más notables Médicos de todo el Mundo EL FERROL ES La preparación más eficaz que puede tomarse, para curar pronto y con éxito Las Anemias en todas sus formas Debilidad Cerebral y Nerviosa, Falta de Fuerzas Musculares, Raquitismo, Enfamecimiento, Desgastes Sexuales, Esterilidad y toda clase de Agotamiento ó Falta de Vigor en el Organismo. Se vende en todas las Boticas y Droguerías

Para seguir en buena salud: Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet. Este precepto no se debe nunca poner en olvido. Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia). Dóctores en Habana: Sr D. Manuel Johnson, Glispio, 53 y 55. Sr D. José Saura, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

HOTEL SAVOY NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59 El más céntrico y más bien situado Con todos los adelantos modernos Lo frecuentan ininidad de turistas y viajeros de Cuba 500 Cuartos 300 Cuartos de Baño Restaurantes Salones de Jardín Cantina Salones de Billar Cuartos, desde \$2.50 por día Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día Recibirse pidiendo folleto ilustrado C 635 22-1 Mr.

German Kali Works Empedrado 30--Apartado 1007--Habana Enviaremos nuestros libros gratis á los agricultores en Cuba. Pídanos lo que Vd. desea: Caña, Tabaco, Café ó cualquier otro fruto que cultive. 737 1-Mr.

OBRAS ESTRUCTURALES DE ACERO LAMINADO PARA TODOS LOS USOS Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinaria. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares. Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis, suministrando cotizaciones por la fabricación ó instalación de las obras. NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES OFICIOS Núm. 19, HABANA, APARTADO Núm. 654. 739 1-Mr.

Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias Jaqueca, Malestar, Pesadez Gastrica, etc. Exhíjase los VERDADEROS GRANOS de SALUD del D'FRANCK PURGATIVOS, DEPURATIVOS Y ANTISEPTICOS. T. LEBRON, 98, Rue d'Amsterdam, PARIS y todas las Farmacias.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUMCION, CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura á todos. — PARIS.

EN San Rafael 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépaio el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle., un peso.—Ei señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agraden.

# SESION MUNICIPAL

La sesión de ayer comenzó a las cinco y cuarto de la tarde.

Se aprobó el acta.

Se negó al señor Juan Arcas la autorización que solicitaba para poder trabajar en su hojalatería después de las seis de la tarde los días laborables.

La Cámara, para evitar peticiones análogas, declaró que las hojalaterías no son industrias que requieren el trabajo continuo y por lo tanto deberán estar sujetas a la Ley del Cierre.

Pasó a estudio é informe de una Comisión especial un escrito de la Secretaría de Obras Públicas, comunicando que el presupuesto para la construcción de un parque público en el lugar donde estuvo enclavado el Mercado de Cristina asciende a la cantidad de 4 mil 278 pesos 46 centavos.

El Ayuntamiento, probablemente, contribuirá con la mitad de esa cantidad a la construcción de dicho parque.

Se acordó rebajar a 2 centavos por metro cúbico el precio que deberá pagar el Ayuntamiento de Marianao al de esta capital, por el agua de Vento que consume aquella población.

Se rebajó a treinta pesos anuales la cuota contributiva fijada en las tarifas a las panaderías. Esa cuota era la que tenían asignadas en las tarifas del actual ejercicio, pero el Ayuntamiento, en reciente sesión, se las elevó a cincuenta pesos.

Se suprimió el epígrafe "Trenes de lavado eléctrico," creado para las tarifas del próximo ejercicio. En su consecuencia los trenes de lavado con bombas continuarán pagando 20 pesos anuales en lugar de sesenta que se les fijaba por ese epígrafe.

Se rebajó a 25 pesos la tributación señalada a las industrias de envolvedores de cigarros.

Se leyó una comunicación de la Secretaría de Gobernación, recomendando que se revise el acuerdo de destinar dos mil pesos, para un torneo de ajedrez, por el Campeonato del Mundo, porque infringe el artículo 178 de la Ley Municipal.

Los señores Senado y Roldán negaron competencia a la Secretaría de Gobernación para mezclarse en este asunto de carácter puramente municipal.

El Cabillo se dió por enterado.

Quedó sobre la mesa un recurso de reforma interpuesto por el Gremio de Hoteles y Cafés, contra el acuerdo por el cual se elevó la contribución, por patentes de alcoholes, á esos establecimientos.

Se fijó en un mes anual la cuota que deberán pagar los zapateros remendones.

Se aprobó una moción relativa á subvencionar con 2,400 pesos anuales á la Banda del Cuerpo de Bomberos, para que se dé dos retretas semanales en los parques de los barrios de esta capital. Además se acordó regalar á dicha Banda 400 pesos, por haber obtenido el primer premio en la Concurso de la Exposición Nacional.

Se rebajó á diez pesos la contribución á los puestos de venta de carnes en los Mercados y á 20 pesos á las carnicerías situadas fuera de los Mercados.

Se acordó que la calle de San Rafael en toda su extensión sea en lo sucesivo de bajada solamente para los automóviles, carruajes y toda clase de vehículos.

El señor Marqués de Esteban habló sobre el fracaso de la Compañía de Opera, que subvencionada por el Ayuntamiento actúa en el teatro "Payret," para que en lo sucesivo se tuviera más cuidado con las Empresas que se sub-

vencionaran, á fin de evitar que se bur-laran de la Corporación. El señor Senado pidió que como cortesía al concejal señor Velasco que fué quien patrocinó la subvención á esa Compañía y además por deferir este edil de la opinión del señor Marqués, respecto á los méritos de los artistas que forman esa "troupe," se aplazara la discusión promovida hasta una de las sesiones á que concurra el señor Velasco.

Así se acordó. El señor Suárez presentó una moción relativa á que una Comisión de concejales con una carroza alegórica y la Banda Municipal concurre a la manifestación con que piensa obsesiar al Presidente de la República, general José Miguel Gómez, la víspera de su santo, y que además se iluminara la noche de ese día la fachada de la Casa Consistorial.

La moción fué aprobada; pero suprimiéndose lo de la carroza y la iluminación.

Quedó sobre la mesa el expediente sobre construcción de casas para obreros.

Después se despacharon varios asuntos de poca importancia, levantándose la sesión á las siete y cuarto, por haberse roto el "quorum."

## GRAN IMPORTACION DE JOYERIA

En el depósito de joyas finas de brillantes, brillantes sueltos y relojes

**MARGELINO MARTINEZ MURALLA 27--Años.**

Hay grandes existencias de joyas en general para señoras y caballeros; gran surtido de aretes, sortijas, ternos, collares, gargantillas, medallas, leontinas, alfileres, cadenas de abanicos y gemas de todas formas.

En relojería hay gran variedad de relojes de precisión para señoras y caballeros; especialidades para relojes de señora, oro mate con adornos de diamantes y brillantes, y corrientes de todos tamaños.—Teléfono 685. Apartado 248.

Garantías en las clases de oro.

## POR LAS OFICINAS

### PALACIO

#### Recursos de alzada

Se ha recibido el recurso de alzada establecido para ante el Sr. Presidente de la República por el procurador don Victoriano Llamas, á nombre de Walter S. Maul, contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, desestimando alzada contra el decreto del Gobernador Provincial de Oriente en expediente sobre registro de la mina "Napoléon I."

Para ante la misma autoridad se ha recibido también la alzada establecida por don Saturnino Oriozola, contra acuerdo de la Secretaría de Hacienda declarando sin lugar la reclamación de daños y perjuicios por despojo de una finca de su propiedad.

#### Nombramiento

D. Manuel Lombillo Clark ha sido nombrado miembro de la Junta de Puertos, creada por Ley de 20 de Febrero último.

#### Plazo concedido

A la Compañía de Puertos de Cuba se le ha concedido un plazo de cinco días para que designe el ingeniero

que ha de representarla ante la Junta de Puertos.

#### Convocatoria

Se ha resuelto que una vez que hayan tomado posesión de sus cargos los señores Lombillo Clark y el ingeniero designado por la citada Compañía, con más el Capitán del Puerto de la Habana, se declare constituida la Junta de Puertos, cuyo organismo lo compondrán los tres señores referidos.

La Junta aludida queda autorizada para redactar los Reglamentos oportunos para su desenvolvimiento y funciones, los cuales someterá á la aprobación del Ejecutivo.

#### La política en Camagüey

El Vicepresidente de la República, Dr. Zayas, habló ayer con el general Gómez sobre política en Camagüey.

#### Canciller

Está á la firma del Presidente de la República el nombramiento del señor José Bouza para Canciller del Consulado de Cuba en Gijón.

#### SECRETARIA DE ESTADO

##### El señor Montoro

El Ministro de Cuba en Londres, señor Montoro, ha sido designado en comisión para prestar sus servicios, por ahora, en la Secretaría de Estado.

#### SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

##### Conferencias populares

En la noche de hoy se efectuará la conferencia en la escuela número nueve, sita en Campanario 193, y estará á cargo del señor Aristides Mestre, que tratará el siguiente tema: "El sistema nervioso del hombre."

#### SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

##### Solicitud de un expediente

Se ha pedido á la Presidencia que devuelva el expediente de la Havana Central Railway Company, relativo á construir espigones en el litoral de Paula.

##### No hay inconveniente

Se ha contestado á los contratistas del dragado de la Isabela de Sagua que por parte de la Secretaría no hay inconveniente en acceder á su solicitud para trabajar en días festivos, siempre que obtengan el correspondiente permiso de las autoridades locales.

##### Una escritura

Se ha remitido al señor Secretario de Hacienda la escritura de compra-venta de una parcela de terreno en la finca "Artificio," para una casilla de peones camineros en la carretera de Alquizar, Cañas y Artemisa.

##### Sobre carreteras

La Jefatura del Distrito de Santa Clara ha sido autorizada para proceder á la expropiación forzosa de una faja de terreno ocupado para la construcción de la carretera de Cienfuegos á Rodas.

Se ha participado al Alcalde Municipal de Jaruco no ser posible acceder á la solicitud de ese Ayuntamiento sobre traspaso de un tramo de carretera de Jaruco á Castilla.

Se ha autorizado á la Jefatura del distrito de Santa Clara para que redacte los pliegos de condiciones para la subasta de piedra con destino á la carretera de Vegas de Palma á Vueltas y de Vueltas á la Costa, dándose instrucciones sobre el anuncio de dicha subasta.

A la Jefatura de Oriente se le ha remitido el acta de acuerdo tomado por las autoridades locales de Songo, indicando los tramados que han de ser reparados en el camino de "Jarahuca" á "Joturito."

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA

##### Registro pecuario

El Secretario de Agricultura ha dispuesto, á consulta elevada por el Alcalde Municipal de Santa María del Rosario, se informe á dicha autoridad que los Encargados de Registros Pecuarios, pueden expedir pases para el consumo de otros términos figurando tales pases, en los estados del movimiento de ganado, como pases al consumo y no á otros términos y que no existe disposición alguna que obligue á los Encargados de Registros Pecuarios á tomar razón de pases destinado a ganado al consumo por otra oficina ajena á la de su cargo.

##### Guías forestales

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías forestales:

A la señora Angela Agramonte, para un aprovechamiento maderable en la finca "La Deseada," en Camagüey.

Al señor Enrique Riverón, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Margaritas," fundo "Quemado."

Al señor Ruperto Conde, para un aprovechamiento forestal en la finca "La Palma," en Isla de Pinos.

Al señor Néstor García, para un aprovechamiento forestal en la finca "San Juan," en Isla de Pinos.

Al señor José Argüelles, para un aprovechamiento forestal en la finca "Signuagua," en Cárdenas.

Al señor Pablo L. Pérez, para un aprovechamiento forestal en la finca "Cabo de San Antonio," en Guane.

#### SECRETARIA DE SANIDAD

Se ha concedido al doctor Manuel Inciarte, veterinario de la Dirección de Sanidad, una prórroga de treinta días de licencia con la mitad de su haber.

##### Informe pedido

Se han pedido informes al Jefe local de Sanidad de Santo Domingo, acerca de una epidemia de neumonía que se dice existe allí.

##### La Sanidad en Daiquirí

Por la Dirección de Sanidad se ha ordenado al doctor J. M. Espín, que vuelva á Daiquirí y haga cumplir las medidas que crea necesarias y solicite la ayuda de la Guardia Rural si lo estima conveniente.

##### Licencia

Se ha concedido treinta días de licencia al doctor César A. Cruz, Inspector médico de la Jefatura local de Santiago de Cuba.

##### Obras paralizadas

Se ha participado al Jefe local de Sanidad de Martí, que la Empresa de los Ferrocarriles Unidos de la Habana informa haber cubierto los tanques en las estaciones de Hato Nuevo y Recreo, según fué solicitado oportunamente por esa Jefatura.

##### Servicios de Farmacia

Al señor Venancio Gutiérrez, se le han concedido cuatro días para poder ser director técnico en la farmacia que posee en esta ciudad.

Se ha manifestado al doctor Tomás Castillo, que la farmacia del Dispensario del Ayuntamiento de las Villas, ha sido clausurada por disposición del señor Secretario de Sanidad y Be-

neficiencia, y que como la ley no permite la doble dirección, no es posible acceder á lo solicitado en su escrito. Al Subdelegado de Farmacia de Marianao, se le ha dicho que puede aceptar al doctor Miguel Alvarez como director de farmacia.

## ASUNTOS VARIOS

#### Concesiones

El señor Martín Ruiz, Presidente del Ayuntamiento de Jagüey Grande, y el Dr. Francisco M. Fernández, estuvieron ayer tarde á solicitar de los señores Secretarios de Sanidad y Obras Públicas un carro de riego y varias obras para el pueblo, las cuales fueron concedidas.

Dichos señores salieron satisfechísimos de las entrevistas con los doctores Varona y Chalons.

**RESFRÍADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA.** EL LAXATIVO BROMO-QUININA desvía la causa. Usado en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de "E. W. GROVE" en cada caja.

## CRONICA JUDICIAL

#### EN LA AUDIENCIA

**Navajeros en el café "Bariquen" de Regla.—Un individuo que se "fajó" con dos.**

Manuel Sierra Hoyos tuvo un disgusto en la noche del día 14 de Enero último con los hermanos Pedro y Joaquín Grifol y Prado, en el café "Bariquen," de Regla, habiendo inferido con una navaja barbero á Joaquín varias heridas que tardaron en sanar unas quince días y las otras 47 con necesidad de asistencia médica é impedimento para el trabajo, dejándole como deformidad varias cicatrices permanentes en la cara que le desfiguraban completamente el rostro.

El lesionado Joaquín Grifol interfió al agresor lesiones que tardaron en sanar cuatro días con asistencia médica y sin posteriores consecuencias, habiendo además causado el Sierra á Pedro Grifol una lesión de la que curó sin asistencia médica.

Iniciado el oportuno sumario en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital, fué elevada á la Fiscalía de esta Audiencia y este Ministerio relatorio los hechos en la forma anteriormente expuesta, estima que se ha cometido un delito de lesiones y solicita para el procesado Manuel Sierra Hoyos la pena de 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

La Empresa anónima del "Diario Español" representada por don Antonio Valle-til, retiró la acusación que tenía formulada contra Adelardo Novo y Macerío Castillo, por estafa.

A virtud de escrito presentado ayer tarde á la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia por el señor Antonio Villamil, en su carácter de Presidente de la Empresa Anónima del "Diario Español" y por el doctor Gustavo Pino, cesionario de los acreedores de dicha Empresa, se ha retirado la acusación que venía sosteniendo aquella contra los señores Adelardo Novo y Macerío Castillo, por estafa, declarando éstos por acta notarial ante el Ldo. Carlos Alzugaray, fecha 8 del mes en curso, que la maquinaria y demás enseres y útiles necesarios para la impresión del periódico, y ocupado en la causa son de la propiedad de la Empresa y pasan á serlo de los acreedores que se lo han cedido al señor Pino. Por tal motivo no tendrá efecto ya el juicio oral que estaba señalado para esta tarde.

En la Sala Tercera de lo Criminal estuvieron señalados para ayer tarde dos juicios orales en causas precedentes del Juzgado arriba mencionado y seguidas contra Claudio Vega por homicidio y contra Pedro Miguel Godardi, por estafa.

Aparecían como defensores, respectivamente, los Letrados señores León y Chaple.

#### Sentencias

Se han dictado las siguientes: Condenando á Joaquín Yriall, por robo, á 6 años y 1 día de prisión mayor. A Belisario Camacho, por abusos deshonestos, se ordena sea entregado á sus padres para que cuiden de su educación.

Señalamientos para hoy En la Sala Primera, no hay. En la Sala Segunda el siguiente juicio oral: Causa contra José Díaz Ugarte, por lesiones.

Y en la Sala Tercera los siguientes: Causa contra Aquiles Pérez, por estafa. Causa contra Domingo Gras y otros, por robo.

O.D.

## CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940.

**AGUIAR N. 103 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS**

## FIEBRES

aconsejamos á las personas que sufren de fiebres las corten en seguida tomando las Perlas de sulfato de quinina de Clertan. En efecto: bastan de 6 á 12 de estas perlas para cortar de un modo seguro y rápido las fiebres de acceso, aun aquellas más terribles y antiguas. Asimismo son dichas perlas un remedio soberano contra las fiebres palúdicas, contra las neuralgias periódicas que aparecen en día y hora fijos, y también contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

De aquí que la Academia de Medicina de París se haya complacido en aprobar el procedimiento de preparación de este medicamento y recomendarlo así á la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. Tómense de 3 á 6 perlas al principio del acceso y otras tantas al final. De venta en todas las farmacias. El D. Clertan prepara igualmente perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato, de valerianato de quinina; estas dos últimas clases están especialmente destinadas á las personas nerviosas.

**¡Atención importante!**—Para evitar toda confusión procuremos exigir que sobre la envoltura del frasco estén estampadas las señas del Laboratorio: Casa L. FERE, 19, rue Jacob, París. Cada perla lleva impresas las palabras Clertan, París.

## LA CARA DE LIBORIO

Liborio goza y se divierte en la EXPOSICION NACIONAL que se ha inaugurado en la Quinta de los Molinos para honra del Gobierno y de los expositores.

Hay que ver á Liborio cuando se detiene á contemplar en el salón número tres de las industrias la monumental botella de LICOR DE BREA DEL DR. GONZALEZ, que es un facsimile de la original. Tiene cerca de cuatro metros de altura por uno de circunferencia. La cara de Liborio es todo un poema. No habla; pero dice para sus adentros: "esta, esta es la verdadera botella de Licor de Brea que á mí me ha puesto bueno del pecho muchas veces y que deben comprar los enfermos que padecen catarros, tos, bronquitis, asma, afecciones de la garganta y de la piel. El que ve esta botella no la confunde ni se deja engañar por los imitadores que dan gato por liebre."

¡Arriba criollo! dice Liborio, y que viva el doctor González en su botica "San José," Habana 112.

1-Mz.

## CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjense á nuestra oficina Amargura núm. 1.

**H. Umann & Co.** (BANQUEROS)

673

## ¿DEBIL?

## QUINA-CACAO-VINO-SARRA

DELICIOSO TONICO, POCO ALCOHOLICO

1 botella... \$ 00.60 cents. DROGUERIA SARRA y Farmacias

## STEFANO CALCAVECCIA

INGENIERO REPRESENTANTE EXCLUSIVO DE LA

Société Anonyme des Ateliers de Construction de J. J. GILAIN, Jirlemont

Trust Internacional de Importación de Maquinaria en Cuba

**MAQUINARIA PARA INGENIOS Y OTRAS INDUSTRIAS**

Estudios, Reformas, Proyectos, Presupuestos

Especialidad en INSTALACIONES DE INGENIOS COMPLETOS

PRECIOS Y CONDICIONES DE PAGO MUY VENTAJOSOS

Oficinas: San Juan de Dios núm. 3, Habana. Teléf. A-2204

300 alt 39-3 F

## VINO de BUCHAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el más agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de París en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALESCENCIAS.

Se halla en las Principales Farmacias.

## EMULSION DE CASTELLS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS

Curra la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

## Lo que significa un sistema nervioso saludable para Ud.

Un fuerte y vigoroso sistema nervioso significa salud, fuerza y habilidad para soportar arduas tareas, y también para disfrutar de los placeres de la vida.

El hombre que posee un sistema nervioso saludable, realiza más con menos fatiga. Va con más claridad, el cerebro está alerta y activo y el cuerpo no tiene taches, puede pensar con más rapidez y trabajar más de prisa.

Tiene energía. Con nervios saludables puede contrarrestar la incomodidad más ensañada, tener auto y adquirir riqueza.

La mujer con nervios saludables, no es negligente, débil ó se halla desamparada, no se irrita, nunca sufre de histérico, y tiene una gran reserva de capacidad y energía.

Nervios saludables evitan que las mujeres pierdan el sueño, aunque están rendidas de los cuidados que les proporcionan sus innumerables quehaceres y deberes, además de criar á sus hijos.

Todos los hombres ó mujeres que sufren de estas formas de nerviosidad, conocidas con el nombre de Neurastenia, que están gastados y agotados por falta de energía, que padecen de insomnio, y han asumido á una posturación nerviosa, ó son completamente débiles, ya sea mental ó físicamente, encontrarán alivio y cura en las propiedades especialmente orientales de la

## Esencia Persa para los Nervios

Estas maravillosas pastillas no contienen mercurio ni ninguna otra droga nociva. Obra como por magia. La brillantez de los ojos, la agilidad en el paso, el cerebro activo y claro, el valor, fuerza y comodidad que proporcionan, se notan casi desde el primer día que se toman.

Una caja de Esencia Persa para los Nervios proporcionará mucho bien; se garantiza que el tratamiento completo de seis cajas hará una cura permanente, ó de lo contrario se devolverá el dinero.

The Brown Export Co., 95-97 Liberty St., New York, N. Y., U. S. A. propietarios de las pastillas, solicitan al trabajar bajo una prueba con la Esencia Persa para los Nervios a costo y riesgo de ellos. Comience hoy. Precio \$1.00 la caja; seis por \$5.00, oro americano. Se envían franco de porte al recibir el pago, ó en las que puede obtener de su boticario.

JOHANSEN, FELIX & CO. Calle Profesa Núm. 4, Apartado Núm. 33. Beba usted cerveza, pero ¡la de LA TROPICAL!

# PARA LA MUJER

## EL ARTE AMERICANO

La obra grandiosa y altamente benéfica del "Hispanic Society of America," que tan generoso apoyo dió al insigne pintor español don Joaquín Sorolla, costeando la exposición de sus cuadros en Nueva York y dando, de esta manera, á los ciudadanos de aquella metrópoli la ocasión de conocer y admirar el talento del magnífico descendiente espiritual de Velázquez, tiene su complemento en una exposición de pinturas por artistas norteamericanos, recientemente abierta en Montevideo, bajo los mismos meritorios auspicios.

Con motivo de los festejos celebrados en conmemoración de los aniversarios de la independencia de Chile y de la República Argentina, han sido enviados á Sur América múltiples objetos de arte y de "virtud," procedentes de todos los países allí representados diplomáticamente; y ahora, antes de devolverlos á sus dueños, la "Sociedad Hispánica" ha querido hacer, una vez más, obra altruista, exhibiendo, á costa suya, en algunas importantes capitales del continente de los Andes, una notable manifestación de arte americano, para demostrar que el progreso estético de los Estados Unidos corre parejas con el desarrollo de su industria y su comercio.

En París, en Londres y en Berlín el público está muy acostumbrado á respetar los nombres y las obras de los compatriotas de West, Whistler y Sargent, eólosos consagrados ya por el consenso de la crítica universal; pero en Hispano-América no sucede lo mismo: ahí se juzga á los países por lo que mandan, y hasta ahora los Estados Unidos se han limitado á darse á conocer casi exclusivamente por sus envíos industriales.

Empero, la hora suena para todas las innovaciones, y el arte norteamericano empieza á sentirse con fuerzas suficientes para medirse con sus pares.

El arte gráfico dió grandes exponentes en América desde sus principios y á fines del siglo XVIII, durante el período de la revolución, había despuntado en Benjamín West, que llegó á ocupar en Londres el enviable puesto de Presidente de la Academia Real Inglesa. A su lado figuraban los nombres del célebre John Singleton Copley, el famoso grabador, y el de John Trumbull.

Era muy natural que el arte primitivo en América sintiera, casi exclusivamente, la influencia de la escuela inglesa, y las ideas y el estilo de los grandes retratistas como Reynolds y Gainsborough formaron el hermoso talento de Gilbert Stuart, el famoso pintor, gracias á cuyo pincel conocimos el semblante grave y varonil de Washington y otros grandes contemporáneos suyos. Con el transcurso del tiempo, emancipándose del influjo anglicano, los pintores, inspirándose en las bellezas del país, bebieron hondo en la fuente eterna de la naturaleza y dieron origen á lo que es legítimo orgullo del arte americano, su gran escuela de paisajistas.

Innes, Wyant y Homer Martin resisten la comparación con los de Barbizon, y si no lo cree el vulgo, el tiempo se encargará de ensalzarlos, como ha ensalzado á Edgar Allan Poe.

La Exposición de Filadelfia en 1876, hizo despertar aquel interés nacional tan necesario al verdadero progreso de un país; y esa fecha puede servir de punto de partida al movimiento actual que tan alto ha colocado el arte americano.

A pesar de la influencia extranjera, que ha amoldado desde luego á aquellos pintores que han estudiado en Europa, han conservado bastante individualidad para que, en conjunto, formen una escuela aparte y bien distinta. Ha sido en su manera de tratar el paisaje donde el pintor americano ha alcanzado su mayor grado de desarrollo; aprovechando las lecciones de sinceridad que les dieron los grandes románticos franceses, han afirmado en sus obras los rasgos característicos nacionales: claridad de visión y firmeza de propósito; uniéndolo á una gran cualidad poética, un encanto especial y verdadero.

Pero no todos se han dedicado al paisaje; en pintura histórica y en retratos, muchos han alcanzado una reputación internacional. Los asuntos históricos se dejan cada día más al dominio, siempre importante, del pintor de obras murales. Ahí están, para sostener el estandarte de su nación, Abbey, cuyas magnas composiciones adornan la Biblioteca pública de Boston, y en reciente oposición con Pavis de Chavannes sostienen victoriosos la difícilísima comparación.

En el siglo y medio de su desenvolvimiento artístico, los Estados Unidos han sabido aprovechar las enseñanzas extranjeras, dando al mundo, en la actualidad, un Sargent á Londres, un Carl Marr á Munich, Melchers á Weimar y una pléyade brillante á París.

En los Estados Unidos hay hoy más de seis mil artistas acreditados que se dedican al ejercicio de su profesión y no hay ciudad importante que no tenga un Instituto dotado que se dedique á la cultura y al desarrollo del arte. En todas partes hay colecciones públicas y particulares suplementarias de la enseñanza, y forman el gusto y fomentan el sentido estético de la nación. El entusiasmo que reina por fomentar, con colecciones valiosas, el arte del país, constituye un aliciente para los artistas presentes y una halagüeña esperanza para los del porvenir.

El arte, flor de la vida nacional, está en los Estados Unidos aún en el primer período de su florecencia; pero la savia vivificadora de noventa millones de almas tiene un glorioso impulso.

Es bueno que cada nación se haga conocer y sin duda los cuadros y las estatuas enviados al Sur aumentarán el prestigio de la tierra de su procedencia y serán un lazo más entre todas las Américas.

BLANCHE Z. DE BARALT.

## ECOS DE LA MODA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, 9 de Febrero de 1911

"Pedestal de la estatua," nada menos, llama á la falda un modisto retumbante. Es innegable que la falda ha desempeñado siempre importantísimo papel en las obras ideadas por la moda. No es fácil prescindir del "pedestal" sin quitar gracia y armonía al conjunto.

Aun cuando algunos lo duden, muchos que se sienten inspirados, elogian la exagerada rigidez de aquellas faldras tan en boga en la Corte de los Valois; pero como sobre gusto nada se ha escrito, me consta que más de un artista escribe y dibuja suspirando porque vuelvan los *paniers* de hace algunos años. Lo cual da motivo para que no falten voces que den voces al miriñaque (¡horror!), y esto, francamente, ya me parece un desvarío.

Elo es, en fin, que la moda actual, que algunos califican de *maladroite exigüité d'un étoi qui suscite jusqu'aux mouvements*, tiene muchos é importantes enemigos.

Las elegantes de última hora, están sin embargo, dispuestas á sacrificarlo todo á las exigencias de la novelaría; pero las devotas de lo que es más distinguido repudian todo lo que quite naturalidad á los movimientos.

Durante el Directorio, cuando lo estruendo era más bien *desmudez*, *livres*, *dearries* flotaban, sin embargo, sobre el traje en general.

Musset pudo decir más tarde que *C'est l'état d'une robe fine*.

La *robe de Mini Plusion*; Pero lo dijo porque... si, puesto que tan ingeniosa metáfora no se vió sancionada por la Moda. Como que la falda de la gentil griseta cantada por el poeta admirable, no era de poco vuelo, sino redonda, amplia, fruncida, tal como se estilaba en 1840.

Estoy, pues, por asegurar que se hallan en mayoría las verdaderas elegantes deseadas de que el *errop* que llegó á su apogeo en tiempos del Directorio, y que en este año de gracia, ó desgracia, torna á privar, no vaya á más, ni vuelva más.

Esas elegantes son las mismas que en un arranque moralizador sostienen que es un verdadero desvarío eso de llevar tan *desmudés* (en francés parece que suena mejor) las cadenas y las piernas.

Una indicación que considero útil. Ahí va: si conservan ustedes anti-

guas arracadas, de esas que tanto pasan y tan olvidadas están, no porque carezcan de mérito, sino porque la moda no las había vuelto á llamar; si esas arracadas son de las que tienen "estilo," "sabor de época," si son como aquellas que tanto agradaron á las *snobinettes* de la corte de Carlos X y de Luis Felipe, nada más fácil que "darles actualidad," volviéndolas á usar.

También hay otra combinación: separarlas de las orejas, y dedicarlas á que sean ornamento del cuello; y así las arracadas quedan convertidas en colgantes, sujetas á una cinta de terciopelo, de modo que parezcan pasadores.

Muchas de estas joyas antiguas sirven también como alfiler de sombrero.

Continúa en alza "la doña."

Se llama así á los doce alfileritos de oro, con la cabezita tallada en facetas, ú ostentando una perla ó cualquier otra piedra; alfileres que se prenden en el corpiño, en el encaje de la corbata, del cuello, en el tul, en la gasa; en fin, en todo lo que es vaporoso.

Y colocados en diminuto acrierón que afecta la forma de un corazón y tiene marco de plata, lisa ó labrada, es precioso y útil regalo.

Con una condición, sin embargo.

Al hacer este obsequio, tienen ustedes que pedir diez céntimos á la persona obsequiada.

Porque si no, ¡adiós, amistad!

¡Quién no lo sabe, y cuántas veces no habremos hablado de ello!

¡Les epingles, ça pique l'amitié!

Y ya no sé más, por hoy.

SALOME NUÑEZ Y TOPETE.

## LA FALDA-PANTALON

París 12.

El miércoles, á las tres y diez y siete, será "lanzada" por dos célebres modistos la falda-pantalón, que viene siendo objeto de tantos anuncios en el bulevar.

La lucha entre la "jupe culotte" y las "entravées" será grande; pues muchas elegantes se han declarado en favor de las últimas.

Respecto á la falda-pantalón, hay modistos que la hacen ya á estilo oriental.

Otros, en cambio, han querido modernizar la idea, y encima de los pantalones orientales han colocado á sus modelos las "entravées." De este modo dan gusto á los dos bandos.

Estas "entravées" se encuentran abiertas por uno de los lados, como los trajes Directorio.

Los grandes modistos preparan modelos con pantalones turocos y zucos, como si fuesen prolongación de una falda corta, y otros para usarlos debajo de las faldas "entravées," abiertas, según queda dicho.

Madame Paquin se ha declarado en contra de la falda-pantalón; ¡Choque usted!

Madame du Gast la encuentra ridícula; madamoiselle Mistinguet opina que es una excentricidad que durará poco; Mlle. Lender ha dicho que si las mujeres usan esa indumentaria, no falta ya sino ver á los hombres en "jupe plissée."

Madame la doctora Pelletier ha manifestado que ella se pondrá en seguida la "jupe culotte," porque hu-

cha por la libertad absoluta de su sexo.

Las opiniones están muy divididas respecto á la falda de moda, y los primeros modelos han de ser objeto de vivas discusiones.

## DE MADRID

### ¡Que se los ponen...!

¡Ay el miriñaque! ¡Ay el bullón! ¡Ay el polisón! ¡Ay la amplia, candorosa falda de medio paso! ¡Ay el elegante y fluido vestido de cola!...

¡Dónde se fueron vuestras glorias? ¡A dónde fueron vuestras devotas defensoras! ¡Qué hiciste al pasar, ¡oh tiempo!, que así impulsaste á voltejos vertiginosos la veleta del gusto femenino!...

Aquella fantasía de "El mundo al revés," que tanto solazó por lo absurdo á nuestros abuelos, hoy es un hecho, es una realidad. Nuestras mujeres, las castellanas del Cid, se arriesgan virilmente á todo, lanzan el último grito de rebelión, y ¡se calzan los pantalones!

Es un hecho, dos madrileñas, modistas, se lanzaron ayer, impávidas, por el centro de Madrid, anticipando el Carnaval vestidas con sendas faldas-pantalón. El público se amotinó á su alrededor, se amotinó reviviendo aquellos tiempos de Squilache, en que por capas y mantos se armaban las grandes tremolinas en Madrid. Las dos bellas protestaban de la incultura de las gentes, que procedían tumultuosamente, estrechándolas á sus alrededores y obligándolas á refugiarse en un establecimiento. ¡Tendrían que ver las cosas que las dos señoras pensaran y dijeran de los curiosos asediadores! ¡Qué país! ¡Esto es África! ¡Qué gentes tan incultas! ¡Qué grosería!... etc., etc.

Y, sin embargo, nosotros, que solicitamos siempre el mayor respeto para el sexo débil, en esta ocasión nos abstuvimos de criticar á los que presenciaron la mascarada de las señoras con pantalones. No, ¡carímbolis!, ello no estaría bien si las damas presenciasen de tales; pero, ¡qué modo, modo!, ya que se habían puesto los pantalones no había por qué tratarlas como hembras.

Es mucha avilantez, es mucha frescura esa de lanzarse á plena vía, en "toilette" trozada, dos señoras, desafiando la natural curiosidad y crítica del vulgo.

¡Qué les parecería á las bellas en cuestión si una pareja de hombres salieran esta noche con dos faldas de percal y arrebuñados en mantones de crespon? ¡Seguramente las miradas serían unas de tantas emosmas que rodeasen á los hombres. Sólo que en este caso, en lugar de ponerse la autoridad de parte de las máscaras, como ayer hizo con las señoras pantaloneras, se pondría de parte del sentido común y daría con los inventados en el dulce solaz de la Comisaría.

Lo cierto es que la tentativa de ayer merece nuestras alarmas. Se los ponen, ¡vaya si se los ponen! ¡Y qué vamos á hacer nosotros sin pantalones!

El feminismo empuja que es un primor. Claro que no el feminismo sano, el feminismo cultural. Eso no; seguramente las dos señoras de ayer son más insultas que aquellas buenas comadres del tiempo de Mari-Castaña; seguramente su espíritu es más pueril que el de la más adocenada mujer, puesto que creyeron que el hábito hacia al monje y que con ponerse pantalones estaba todo conseguido; ¡Qué error! Otras son las conquistas del feminismo, otras las lides y



TRAJE DE SOIREE, MODELO DENILLET



MODELOS DE Mlle. GABRIELLE DORZIAT.

las armas, que no esos ridículos vestidos, con que ayer se lanzaron á calle las valentísimas señoras.

Se han puesto dos madrileñas pantalones; pero... ¡han hecho ellos lo que los niños pequeños, que les vale unos azotes, merecidos de sus buenas madres!

CHISPERO.

## MONUMENTOS NACIONALES DE ESPAÑA

- Son los siguientes:
  - Ávila.—Basílica de San Vicente.
  - Murallas. Iglesia de Santa Teresa.
  - Baleares.—Torre de los Pelaires.
  - Convento de San Francisco de Palma.
  - Barcelona.—Capilla Real de Santa Catalina.
  - Agüeda, Ex-Convento de San Pablo.
  - Campo, Colegiata de Santa Ana.
  - Burgos.—Catedral.
  - Cáceres.—Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.
  - Cádiz.—Carruja de Jerez, Iglesia del Oratorio de San Felipe Neri.
  - Córdoba.—Catedral, Sinagoga.
  - Coruña.—Catedral Metropolitana.
  - Santiago de Compostela.
  - Cuenca.—Iglesia Catedral.
  - Granada.—La Alhambra, Basílica de San Jerónimo, Arco de Bib-Rambla.
  - Iglesia de San Juan de los Reyes, Capilla Real, Puerta de Elvira.
  - Guipúzcoa.—Iglesia de San Salvador de Guetaria.
  - Huelva.—Monasterio de la Rabida.
  - Castillo de Cumbres Mayores.
  - Huesca.—Claustro y templo de San Pedro el Viejo, Real Monasterio de San Juan de la Peña (Jaca), Castillo de la Villa de Loarre.
  - Jaén.—Arco de San Lorenzo.
  - León.—Ex-Convento de San Marcos, San Miguel de Escalada.
  - Logroño.—Templo de San Bartolomé.
  - Ex-Monasterio de Santa María la Real de Najera.
  - Lago.—Catedral de Mondoñedo.
  - Madrid.—Carruja de Paular, Iglesia Magistral de Alcalá de Henares, Iglesia de San Antonio de la Florida.
  - Navarra.—Monasterio de Leire, Catedral de Comptos (Pamplona), Monasterio de Irujo, Monasterio de la Oliva, Colegiata de Tudela, Iglesia de Santa María la Real de Sangüesa.
  - Oviedo.—Torre de los Llanes, Colegiata de Covadonga, Iglesia de San Miguel de Lino y Santa María de Naranco, Ermita de Santa Cristina de Lena, Ex-Monasterio de Religiosos benedictinos de San Pedro de Villanueva.
  - Palencia.—Santa María la Real de Aguilera, Castillo-Torre de Monasterio, Iglesia Parroquial de San Martín de Promista, Basílica de San Juan Bautista de Baños de Cerrato.
  - Salamanca.—Catedrales vieja y nueva, Iglesia de Sancti-Spiritus, Iglesia Catedral de Ciudad-Rodrigo, Iglesia y Convento de San Esteban.
  - Santander.—Colegiata y Claustro de Santillana, Iglesia Parroquial de Santa María de Lebeña, Colegiata de Cervatos.
  - Segovia.—Acueducto, Torre de San Esteban.
  - Sevilla.—San Isidro del Campo, Capilla del antiguo Seminario Conciliar, "Puerta Almodh de Sevilla."
  - Soria.—Ruinas de Numancia, Iglesia de San Juan de Duero, Ex-Convento de Santa María de la Huerta.
  - Tarragona.—Miradas, Catedral, Acueducto llamado "Puente de las Ferreras."
  - Toledo.—Castillo de San Servando, Templo del Tránsito, Puerta del Sol, Capilla de San Jerónimo, Ermita del Santo Cristo de la Cruz y de Nuestra Señora de la Luz, Santa Cruz de Mendocaza.
  - Valencia.—Teatro Romano de Sagunto.
  - Valladolid.—Iglesia de Nuestra Señora del Prado, Ex-Convento de San Gregorio, Iglesia de Nuestra Señora de la Antigua, Castillo de la Mota de Medina del Campo.
  - Zamora.—Puertas de Doña Urraca y de San Torcuato, Catedral, Colegiata de Toro.
  - Zaragoza.—Iglesia de los inmaculados, San Martín y Santa Engracia, si bien depende del señor Obispo de Huesca, Iglesia Colegiata de Santa María (Cainayud), Real Monasterio de Comendadoras canónicas de la Orden Militar Pontificia del Santo Sepulcro, Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.

Todos estos monumentos, están sujetos á la conservación é inspección de la Real Academia de la Historia.

"La Academia (Artículo 3º del Reglamento) contribuirá, por cuantos medios estén á su alcance, á la conservación y estudio de los monumentos nacionales cuya inspección le está confiada por las leyes.

En el desempeño de estas funciones, la Academia será auxiliada por las Comisiones provinciales de monumentos históricos y artísticos, conforme á lo que se dispone en el Reglamento de su organización y atribuciones.

En cuanto se refiera á las trabajos y modo de funcionar de estas Comisiones provinciales, entenderá una Comisión permanente de individuos de número de las dos Academias de Bellas Artes y de la Historia, que se llamará Comisión mixta organizadora de las provinciales de monumentos históricos y artísticos.







